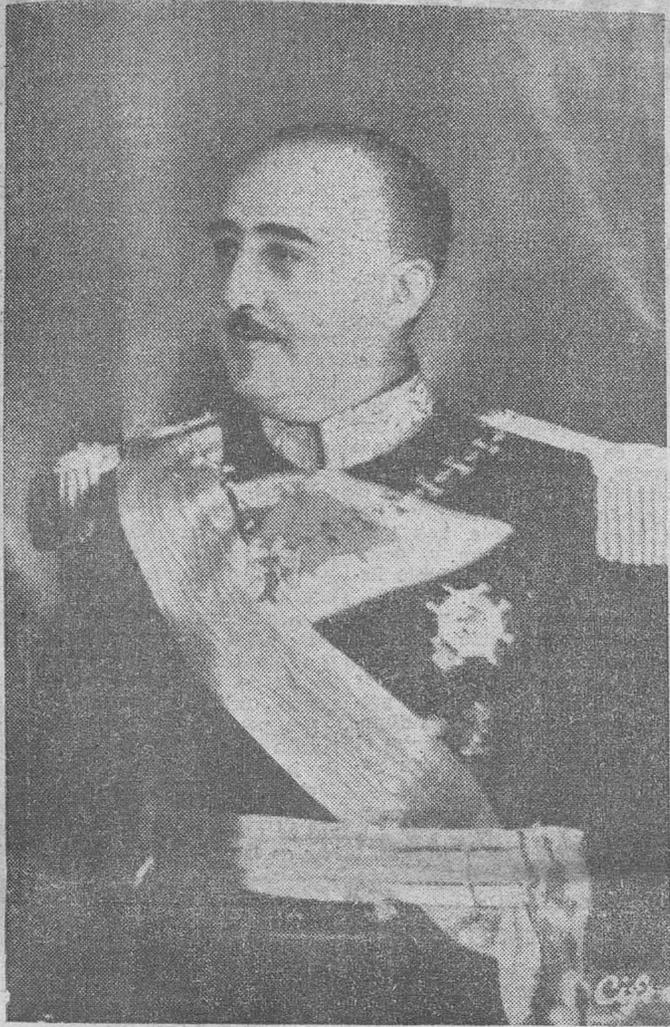


# Diario de Burgos

Año LIV. / N.º 16.474 / Sábado 1 de Abril de 1944 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

## España celebra hoy el V aniversario de la Victoria



En el quinto aniversario de la Victoria española sobre las fuerzas extrañas que quisieron someter el destino de nuestra Patria a los dictados de Logias e Internacionales, es obligado —después de la plegaria cristiana— dedicar el primer recuerdo al Caudillo genial, al Generalísimo invicto que dirigió los Ejércitos por los campos de España hacia metas de triunfo como ahora gana las batallas de la paz.

Franco, Caudillo de ayer y de hoy, recibe en esta fecha jubilosamente el unánime homenaje de toda la Nación.

¡Dios guarde la vida del Capitán de victorias!

### EL GOBIERNO ENVIA A LAS CORTES UNA LEY RELATIVA A POLITICA DE SALARIOS

#### Dos millones de pesetas para reconstrucción de templos y treinta para pueblos adoptados por el CAUDILLO

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

#### PRESIDENCIA:

Acuerdo por el que se aprueba el pase a las Cortes del proyecto de ley de bases de la ordenación financiera de la Guinea española.

Decreto por el que se autoriza al Consejo de administración del Patrimonio nacional para la enajenación de la finca "Las potreras".

Decreto por el que se dispone sean integrados en el S. E. U. los alumnos de Centros que hasta ahora estaban excluidos del mismo; acuerdo por el que se resuelve la competencia entre el gobernador civil de Oviedo y el Juzgado de Castropol; acuerdo por el que se resuelve el recurso de queja formulado por la Audiencia territorial de Sevilla contra el gobernador civil de Cádiz.

#### GOBERNACION:

Decreto por el que se modifica el artículo 74 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos de 23 de Febrero de 1915; decreto por el que se dispone el uniforme que los funcionarios de los distintos Cuerpos del Ministerio de la Gobernación podrán usar en los actos oficiales, de etiqueta y de servicio; decreto por el que se concede una subvención por el Estado por la cantidad única de 650.000

pesetas para las obras de iglesia y cripta a construir en lo que fue Cuartel de Simancas de Gijón; decreto por el que se nombra vicepresidente de los Consejos de Dirección de Correos y de Telecomunicación, al secretario general de dicho organismo; propuesta de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por

un importe de 2.075.000 pesetas; expediente proponiendo la anulación del decreto de once de Noviembre de 1943 por el que se aprobaba el proyecto de construcción del edificio de Comunicaciones en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Propuesta de proyectos de obras con destino a la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados, por un importe de 31.834.010'30 pesetas; propuestas sobre adopción parcial del municipio de Alcañiz (Teruel), de la villa de Durango (Vizcaya) y del Ayuntamiento de Aytóna (Lérida); acuerdos aprobando expedientes de obras en la Dirección general de Seguridad, edificios de Comunicaciones de Málaga, Córdoba, Barcelona y Palencia; Hospital comarcal de Viella, asilo de hijos de lavanderas, Hospital de la Princesa de Madrid, Cuarteles de la Guardia Civil de Costas del Perro (Málaga), Costas del Maro, Costas de Torrebermeja (Málaga), Castejón de Valdejasa (Zaragoza), Planes (Alicante), Plasencia (Cáceres), Villarramiel de Campos (Palencia), Huescar (Granada) y Cañiñena (Zaragoza).

### CONDECORACIONES CONCEDIDAS POR EL JEFE DEL ESTADO

#### EL GOBERNADOR Y JEFE PROVINCIAL DE BURGOS GALARDONADO CON LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN DE CISNEROS

Madrid.— El Caudillo, con motivo del Día de la Victoria, ha concedido las siguientes condecoraciones de la Orden de Cisneros:

Gran Cruz: a Eduardo Aunós Pérez, José Antonio Girón de Velasco, Joaquín Benjumea Burja, José Félix de Lequerica, Pedro González Bueno, Pedro Fernández Valladares, José Lorente Sanz, doctor Rafael García y García de Castro, obispo de Jaén, José Luna Meléndez y Luis Solans Lavedan.

Encomienda con placa: a Mariano Ossorio Arévalo, Tomás Gistau Mazzantini, Fernando María Castiella Maiz, Alfredo Jiménez Millas, Mariano Calviño Saducano, David Jato Miranda, Diego Salas Pombo, Pedro Nieto Antúnez, Luis González Vicent, Jesús Rivero Meneses, Federico Mayo Gayarre, Rafael Llopert Arnal, José María Arellano Igea, Marcelino Ulibarri Eguilaz, José Fariñas Ferreño, Ricardo Lechuga Paños, Luis Rodríguez Migud, Angel B. Sanz Nogués, Alfredo Guijarro Alcázar, Alfonso Estevas Guilmain y Juan Aparicio López.

Encomienda sencilla: Manuel Yllera García-Lago, Luis Julve Ceperuelo, José Pardo Suárez, Jenaro Riestra Díaz, Joaquín Reguera Sevilla, Francisco Labadie Otermin, Luis Quejeda Inchausti, Emilio Rodríguez Tarduchi, Luis López Pando, Miguel Revilla, Juan Manuel de la Aldea y José María Díaz Plá.—Cifra.

### NUEVOS CONSEJEROS NACIONALES

#### Los camaradas Norte y Perez Viñeta

Madrid.—El Caudillo y jefe nacional del Movimiento, ha firmado el nombramiento de nuevos consejeros nacionales de F. E. T. y de las JONS, a favor de los camaradas Francisco Norte Remón, secretario nacional de Sindicatos, y Alfonso Pérez Viñeta, secretario nacional del Frente de Juventudes.—Cifra.

### EL REMATE DE LA VICTORIA

Por EDUARDO AUNOS

Un quinquenio de paz en medio de las guerras cruentas que envuelven al Mundo entre un nimbo de amarguras y ruinas, no es balance fácil de lograr, ni puede obedecer al ciego sucederse de azares favorables. Los regimientos sólo alcanzan esos rellanos de bienestar, cuando son dirigidos por el seguro impulso de un conductor sagaz e iluminado y se hallan vivificados por una alta tensión espiritual. Unicamente así logran encarnar dentro de las realidades vivas de la comunidad nacional, porque el tiempo es la mejor prueba para percibir la eficacia de un sistema político y la piedra de toque donde las ideologías y los métodos de gobierno convulsionan o revocan su bondad.

Cuando, tras largas jornadas de tensión dolorosa, las legiones de Franco desfilaron con sus banderas desplegadas al viento feliz que abrasados por el sol sofocador de los veranos y entumecidos por los fríos invernales, pasaban en interminable desfile ante su Caudillo, entre la aclamación de una multitud enfebrecida por el entusiasmo, no alcanzaban a medir la magnitud de su victoria. Esas grandes batallas que ganaron tras un sacrificio permanente de largos años, representaban tan sólo el fastuoso amanecer de una

nueva vida. Pero quedaba escrita en sangre sobre los campos hispanos la voluntad firmísima de cerrar un ciclo fatal de decadencia, devolviendo España a su

(Pasa a última página)

### El Caudillo Franco, jefe de la Revolución nacional



S. E. el Jefe del Estado presidiendo la sesión de clausura de la reunión de jefes provinciales, celebrada a finales del pasado año

### Rindamos homenaje AL CAUDILLO y al glorioso Ejército de España

#### ¡BURGALESES!

Entre los días grandes del año, podemos decir que el de hoy, 1.º de Abril, Día de la Victoria y la Canción, es uno de los de más relieve. Es el día que España tiene reservado para demostrar su cariño y admiración a un Ejército que llena páginas y páginas de gloria de nuestra Historia. Es el día en que todos celebramos nuestro triunfo sobre la mediocridad de un vivir sin afanes. Es el día en que nuestras juventudes, en sus canciones, evocan a nuestros héroes y con ellos y la marcialidad de nuestros soldados aprenden a sentir una Patria que nos pareció fea y triste años atrás y por cuyo embellecimiento y alegría luchamos, llevando a cabo hoy la más real de las Revoluciones.

No hace falta repetirlo una vez más: mucho le debemos a nuestro Ejército.

Burgaleses: todos a rendirle homenaje.

Juventudes: cantad a la España gloriosa, entre canciones y alegres festejos en esta jornada heroica de supervivencia europea, día evocador de nuestras glorias.

¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Manuel Yllera García-Lago.

# Pregón de lo folange

## Secretaría local

Todos los camaradas pertenecientes a esta Secretaría Local, se presentarán debidamente uniformados, sin excusa alguna, hoy día 1 de Abril a las once de la mañana en los sitios que se señalan a fin de asistir al desfile de la Victoria, presentándose al jefe de distrito para que se les anote su asistencia, manifestándoles que de no acudir a dicha concentración les será puesta una nota desfavorable en su expediente, a los efectos oportunos.

Los camaradas del primer distrito se concentrarán en la Plaza del Duque de la Victoria, presentándose se al camarada Francisco Burgos López; los del segundo, en Huerto del Rey, ante el camarada José Ibeas Ortiz; los del tercero, en la Plaza de Santa María, ante el camarada Eduardo Conde; los del cuarto, en la Llaná de Afuera, ante el camarada Alfonso Carrillo; los del quinto, en la Plaza de Prim, ante el camarada Teófilo García Fonturbel; los del sexto, en la Plaza de Vega, ante el camarada Francisco López-Gil Parreño; los del séptimo en la Plaza del Conde de Castro, ante el camarada Avelino González Güemes y los del octavo, en la Plaza del Doctor Albiñana, ante el camarada Gerardo Sadornil del Río.

## La fiesta de Ramos en la Catedral

Nuestro Cabildo Metropolitano que siempre ha procurado el mayor esplendor en todas las ceremonias del culto sagrado que en la S. I. Catedral se celebran, fiel a esta tradición, ha preparado ya el programa de los actos que han de celebrarse durante la Semana Santa, siendo los correspondientes al día 2, los siguientes:

### DOMINGO DE RAMOS

A las diez, prima y tercia, bendición y distribución de palmas por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar doctor Llorente, con asistencia del Ayuntamiento.

Procesión, cantándose la antifona "Gloria laus" a cuatro voces, de Palatrina.

Sermón por el muy ilustre señor Magistral y misa de medio Pontifical-Passio (turba) a cuatro voces, de A. Eucrois.

Credo, del cantoral burgense (siglo XVI). "Et incarnatus" de P. de Liria (1770).

Por la tarde a las cuatro, vísperas, completas, maitines y laudes.

## Importante incendio en Miranda de Ebro

### Fueron presa de las llamas una serrería mecánica y una casa de vecindad

Sobre las once de la noche del pasado día 28, se declaró un incendio en una serrería mecánica de Miranda de Ebro, establecida en la calle del Alcázar de Toledo y propiedad de don José Lagos Ortiz.

El fuego tomó rápidamente proporciones alarmantes e hizo presa en todo el edificio y maquinaria allí instalada, propagándose a una casa colindante.

Con la urgencia propia del caso se personaron en dicho lugar las autoridades de la ciudad, servicio de bomberos y fuerzas de la Guardia Civil y Policía Armada, dándose comienzo a los trabajos de extinción, en los que también cooperó el vecindario.

A consecuencias del pésimo estado de funcionamiento de la motobomba del servicio local de bomberos, el fuego no pudo ser atajado con la urgencia prevista y como el incendio alcanzara gran incremento, se solicitó de Vitoria la ayuda de los servicios contra incendios de aquella ciudad.

Por fin, a las tres y media de la mañana y tras improbos y denodados trabajos, se logró la extinción del siniestro.

Ha quedado completamente destruida la serrería mecánica, con toda la maquinaria y otros efectos que en la misma había, calculándose estas pérdidas en unas 30.000 pesetas, habiendo sido, asimismo, presa de las llamas la casa contigua, número 14, de la citada calle, propiedad de doña Narcisca Ruiz Angulo, que constaba de cuatro pisos, en el interior de los cuales fueron destruidos por el fuego numerosos muebles y enseres que no pudieron ser extraídos. Aquí las pérdidas fueron mayores, pues se evaluaban en unas 250.000 pesetas, si bien el edificio se hallaba asegurado.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

## Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Establecimientos que suministrarán a los transeúntes durante el mes de Abril

Los establecimientos que suministrarán a los transeúntes durante el actual mes de Abril, serán los siguientes:

Panadería.—La de don Rufino de la Fuente, sita en la calle de las Trinas número 2.

Ultramarinos.—El de Ignacio Palacios S. A., sito en la calle la Merced, número 12.

## JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

### VISITAS

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil recibió ayer, en su despacho oficial de la Casa del Cordón, las siguientes visitas:

Jefe local y alcalde Valle de Valdelucio, don Pedro Caballero, secretario de Revillarruz; alcalde, secretario y párroco de Ballarta de Bureba; camarada Severo Miguel; don Victoriano Caiteiro, jefe local de Hontangas; don Alberto Sagredo, doña Antonia García, don Severino Martínez, alcalde de Barrio de Tobalinilla, párroco de Los Ausines, camarada Fabriciano Campos, administrador de Correos, delegado provincial de Sindicatos, párroco de San Lesmes y señora de Gil Verdejo.

## Gobierno Civil

### Suspensión de bailes

Con motivo de las solemnidades de Semana Santa, desde mañana, domingo, hasta el próximo sábado de Gloria, quedan suspendidos en la capital y provincia todos los bailes, así como festejos de análoga índole.

## GRAN EXPECTACION ANTE LA FIESTA REGIONAL DE HOY

### El alcalde impondrá al Orfeón la Medalla de Oro de la ciudad

Anoche concluyó el plazo concedido a los socios protectores del Orfeón para acogerse a los beneficios que se les ha otorgado para la gran fiesta regional de hoy, organizada con motivo de las bodas de oro de nuestra laureada masa coral.

Se han recogido del domicilio social numerosas localidades y la expectación que la velada ha despertado, garantiza el más rotundo de los éxitos para organizadores e intérpretes.

Asimismo ayer, por otra parte, fueron distribuidas entre las autoridades las oportunas invitaciones para los actos conmemorativos.

Las solemnidades, pues, prometen revestir la máxima brillantez.

### UNA MEMORIA INTERESANTE

La directiva del Orfeón, con singular acierto, ha editado una interesante memoria, descriptiva de la gran labor realizada por nuestra masa coral durante el medio siglo de su fecunda existencia.

Paulino Páramo ha sido el ejecutor de tal iniciativa. Y no merece sino plácemes su propósito. Lástima que la rapidez con que ha llevado a cabo su obra haya hecho desmerecer el estilo y la claridad y perfección del relato y a la vez dado lugar a omisiones lamentables. Pero es un compendio que pretende ser exacto y eso es loable. Señalemos, pues, ese tanto en su haber, aunque recordemos, en esta hora, para llenar esas lagunas que apuntamos, la falta de un adecuado comentario a la infatigable labor—nunca suficientemente elogiada—, de D. Fernando Ruiz Covarera la intervención en tusiasta de los maestros Quesada (Angel Juan), Rayón y De la Cruz, la aportación de Fortunato Julián en diversas ocasiones y la decidida colaboración prestada a la obra artística del Orfeón por Educación y Descanso...

No pretendemos ejercer una crítica severa de la monografía. Pero, en honor a la justicia, al acusar recibo de aquella, hemos entendido insoslayables estas acotaciones. Por lo demás, un mayor cuidado en la parte literaria hubiera completado exactamente el propósito de la directiva que Paulino Páramo ha pretendido, con el mejor afán, repetimos, cumplir.

## El Sindicato vertical de frutos y productos hortícolas

informa al público en general y a todos los Organismos y productores encuadrados en el mismo, que ha trasladado sus Oficinas y Servicios Centrales al edificio de la calle de la Princesa número 14, duplicado, teléfonos 48.750 - 57 - 58 - 59 y 35.524.

# Los deportes

## Villabeitia e Iglesias, de la Real, jugarán mañana en el Tolosa

### En el once urdiña figurarán otros destacados jugadores

Aunque, debido a razones de espacio, no podamos hoy ocuparnos con la debida amplitud del partido de fútbol que mañana tendrá lugar en Zatorre y al que por muchos motivos podemos calificar de interesante, vamos a publicar la alineación del Tolosa—equipo visitante— en el que figuran bastantes jugadores conocidos. Es esta:

Adolfo; Errandonea, Pérez; Izaguirre, Martínez, Ruiz; Iglesias, Sagázar, Berriochea, Tolosa y Villabeitia.

Adolfo, el meta, es un magnífico elemento—uno de los mejores del conjunto— que anteriormente militó en el R. U. de Irún; Martínez pertenece a la Real Sociedad de San Sebastián, en cuyas filas milita junto con Iglesias, Villabeitia—los cuales han actuado más de una vez en el primer cuadro donostiarra— y Sagázar. Entre los demás, hay también muchos de clase y, desde luego, todos forman un conjunto lleno de entusiasmo y tesón.

Hoy serán puestas a la venta las localidades en el domicilio del Club y se advierte a los señores socios que, siendo imposible el llevar todos los carnets a domicilio dada la premura del tiempo, tendrán a su disposición las tarjetas correspondientes al mes de Abril en taquilla, donde podrán ser retiradas.

## Diario de Burgos APARTADO 46

## Certificados de penales y de U. V.

Tramitación de asuntos en Ministerios y Tribunales. Informes "REBUS" Antigua "GESTORIA GRAMER" Juan de Mená 5 - Apartado 408 Teléfono 27838 - MADRID Deseamos corresponsales en todos los pueblos de España (Interesantes condiciones)

AVANCE

# OPTICA INTERNACIONAL

Calle de Vitoria 33-1º piso  
(Al lado de la Farmacia Militar)

Fabricación propia de toda clase de cristales en extra blanco y en color.

DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS DE LOS SRS OCULISTAS

TELEFUNKEN Agencia exclusiva para Burgos, Valladolid y Palencia; TALLER TECNICO DE REPARACIONES SAN JUAN, 65

# Gradas DE Estrellas

de gran solidez, fabricadas en nuestros talleres expresamente para resistir los trabajos agrícolas mas fuertes y lograr una labor perfecta.

## Industrias Giménez Cuende, S. A.

Oficinas: Pajoma 11  
Talleres: Diego Polo BURGOS

## ANUNCIOS OFICIALES

## Sociedad Española de Seda Artificial, S. A. (S. E. S. A.) Burgos

Acordada por la Junta General Ordinaria, celebrada el 22 del actual, la distribución de un dividendo complementario del CUATRO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTOS, con cargo a los beneficios del ejercicio 1943, el Consejo de Administración ha dispuesto se proceda al pago del mismo a razón de VEINTE PESETAS POR TITULO, a partir del 1º de Abril entrante.

El pago se efectuará en las Oficinas de la Sociedad, carretera de Valladolid, Burgos, todos los días laborables y exclusivamente en las horas de 10 a 12 de la mañana, contra entrega del cupón n.º 16 de las acciones debidamente relacionado en la factura que se facilitará en las propias Oficinas de la Sociedad.

Burgos 24 de Marzo de 1944.

El Consejero-Secretario  
JOSE ANTONIO PLAZA DE AYLLON

## Subasta

En Salas de los Infantes, de casa y casona por separado, ambas con huerta de regadío, el día 2 de Abril a las 11 de la mañana. Para informes, en Salas, Pallín; en Burgos, Pensión Victoria.

## CARRETEROS

El domingo, día 2 de Abril y hora de las cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta unas partidas de pinos y rayos que el Ayuntamiento de Puentedura posee. Las condiciones, se dirán en el acto del remate.

## Ayuntamiento de Burgos

### SUBASTAS

Hasta las doce horas del día 4 de Abril, se admiten proposiciones en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal, para optar al aprovechamiento de los pastos de las márgenes del río Arlanzón y hasta la misma hora del día siguiente para el aprovechamiento de los pastos de los terrenos del "Dos de Mayo".

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

# ENCARNIZADA BATALLA AEREA LIBRADA SOBRE EL REICH

# Las tropas niponas se hallan a 40 kilómetros de Imphal

### Los aliados sufrieron una de las mayores derrotas. El ataque principal fue dirigido contra Nuremberg siendo derribados más de 130 aviones

Berlín.—Poco después de medianoche se ha iniciado un encarnizado combate entre la defensa antiaérea germana y poderosas formaciones de bombarderos británicos que volaban sobre el Oeste de Alemania, según se anuncia oficialmente.

Los servicios de observación señalan la destrucción de gran número de aviones atacantes, que se han estrellado envueltos en llamas. La batalla continúa.—Efe.

### 121 BOMBARDEROS PERDIERON LOS ALIADOS

Berlín.—Las formaciones británicas que trataron en el curso de sus operaciones nocturnas de atacar el territorio occidental y meridional del Reich sufrieron una de las mayores derrotas hasta el momento presente, según la Oficina Internacional de Información.

Ciento veintinueve bombarderos británicos fueron destruidos únicamente por formaciones de caza nocturna. SEGUN DATOS POSTERIORES HAN SIDO DERRIBADOS MAS DE 130

Berlín.—Según los datos que van llegando acerca de la tremenda batalla librada anoche entre formaciones de bombarderos británicos y la defensa antiaérea alemana, sobre territorio alemán, resulta que han sido destruidos, hasta ahora, más de 130 aviones ingleses, todos ellos aparatos tetramotores.—Efe.

### BOMBARDEO DE NUREMBERG

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Aviones del servicio de bombardeo volaron anoche en grandes formaciones sobre Alemania. El principal objetivo de este ataque fue Nuremberg.

Otros aparatos atacaron objetivos del Oeste de Alemania. Fueron arrojadas minas en aguas enemigas. No han regresado 94 de nuestros aviones.—Efe.

### ACTIVIDAD AEREA EN INGLATERRA

Londres.—El Ministerio del Aire anuncia:

"Anoche hubo ligera actividad aérea alemana sobre el Este y Sureste de Inglaterra, incluida la región londinense. Fueron arrojadas bombas.

Se señalan algunas víctimas y daños ligeros.—Efe.

Berlín.—En la noche última, nuestras fuerzas de defensa antiaérea han alcanzado su mayor victoria defensiva frente a los ataques de terror británicos contra Nuremberg. Impidieron al enemigo realizar un ataque concentrado y destruyeron 132 bombarderos cuatrimotores. En la ciudad de Nuremberg y en algunas otras localidades del Sur de Alemania hubo daños y pérdidas entre la población. El teniente Béchker, piloto de una escuadrilla de caza nocturna alcanzó en esta noche siete nuevas victorias aéreas. Algunos aviones enemigos realizaron ataques de hostigamiento contra el Oeste de Alemania.

Aviones rápidos de combate alemanes atacaron los objetivos de Londres y la costa meridional de Inglaterra.

Las unidades de protección de un convoy, han derribado ante la costa occidental de Noruega siete aviones

### CINE CALATRAVAS

Hoy, a las 5:30, 7:30 y 10:45. ESTRENO de la dinámica y chispeante película CONDUCTOR RELAMPAGO Deliciosa comedia americana

torpederos británicos de los dieciocho que realizaron el ineficaz ataque.

### LAS CAUSAS DEL FRACASO DEL ATAQUE AEREO CONTRA ALEMANIA

Berlín.—Un oficial del Estado Mayor de la aviación alemana, ha declarado a un representante de la Oficina Internacional de Información, que uno de los hechos decisivos del fracaso del ataque británico aéreo de anoche contra Alemania, fué el que las fuerzas de defensa alemanas salieron al encuentro de las formaciones enemigas cuando éstas se encontraban aún distantes de sus objetivos y se pegaron materialmente desde este instante a las formaciones atacantes. En cada momento del vuelo —agregó— los bombarderos británicos estuvieron sometidos a los constantes y tenaces ataques de los cazas nocturnos y en repetidas ocasiones hubieron de rodear zonas de intensas barreras de la DCA para atravesarlas.—Efe.

### DIETARIO BELICO

## Hacia la batalla de los Cárpatos

Por José DIAZ DE VILLEGAS

Me apasiona la Historia, lector amigo. Me apasiona de tal modo, que el comentario de hoy no será tanto de la batalla que se libra, o que se va a librar, como el comentario de la batalla que se libró. ¡Que se libró hace 28 años!! Perdone quien lee. Somos, como decimos, unos apasionados del ayer. Pero a la postre lo viejo explica muchas veces el presente y por tanto el ayer, es el hoy. "Advertencia de lo porvenir" llamó efectivamente nuestro gran Cervantes a la Historia, traduciendo a Cicerón. "La Historia es una resurrección", grita Michelet luego. ¡Pero qué no se habrá dicho ni escrito en loa y en torno de la Historia...!

No es esto, sin duda, lo que busca el lector aquí. Lo que él nos pregunta vamos a responderlo con el auxilio de la lección del pasado; con el recuerdo de la guerra de 1916. Hace, como decimos, 28 años que Inglaterra, entonces como ahora, terminaba de organizar y equipar su gran ejército, el de Kitchener, a la sazón. En Italia se mantenían fijadas cierto número de divisiones de los ejércitos de los imperios centrales, como ahora también. Rusia había perdido en los años anteriores todo su ejército activo inicial como ahora exactamente, pero era menester redoblar los esfuerzos y lanzarse a una última experiencia, como ahora también ocurre. Los soldados rusos se encontraban entonces sobre las planicies inmediatas a los Cárpatos. También ahora, lector amigo. Alemania, en fin, se encontraba a la sazón preocupada fundamentalmente por las exigencias del teatro de operaciones occidental, ¡exactamente, también como ocurre ahora mismo!

Rusia preparó la ofensiva. En el sector que nos preocupa, en el central, el general Evert disponía para ello de 50 divisiones. Este general en la ejecución fué luego sustituido por Brusilow. No importa el detalle de la realización del ataque, porque en la Historia, lector, no se repiten siempre los hechos a la letra y en minucia, sino en "el sentido", como si dijéramos. En lo fundamental la Historia es todo menos un "tio vivo" o un "carrusel" que ve pasar siempre sucesivamente las mismas cosas. La ofensiva rusa, fué en cierto modo arrolladora. Progresó, esta es la verdad, tuvo éxitos de todo género apreciables en la carta. Pero llevaba en sí misma el germen del fracaso final. Hindenburg supo batirse muy bien. A la postre el ejército ruso, gastado, desangrado, agotada su moral, vió morir la ofensiva frente a los riuos carpáticos. Más todavía, lector amigo, en aquella ofensiva llevada al extremo, lanzada a ultranza, sin reparar en pérdidas, es menester encontrar la razón final del desplome ruso que habría de producirse poco después.

Los Cárpatos no pudieron salvarlos los rusos. También entonces sonaron los nombres que ahora repiten las informaciones de las partes,

### Tiddim ha sido evacuada por las fuerzas aliadas en el territorio de la INDIA

Tokio.—El cuartel general imperial comunica:

"En su avance hacia Imphal, que se encuentra en la región fronteriza indo-birmana, las tropas japonesas y del ejército nacional indio han alcanzado un punto situado a unos 40 kilómetros al Norte de dicha ciudad, y han cortado las carreteras y las principales vías de aprovisionamiento del enemigo.

### TIDDIM OCUPADA

Nueva Delhi.—"Imphal está todavía en nuestro poder, no ha sido capturado por los japoneses y se encuentra

### COLISEO CASTILLA

3.30: SIN PATRIA (Caballista) En funciones de costumbre: CON LOS OJOS DEL ALMA

fuertemente defendido", ha declarado el comandante jefe de las fuerzas aliadas en la India, general Auchinleck. "Tiddim —añadió— no tiene un especial valor estratégico para nosotros y no hemos intentado mantenernos en esta localidad". Estas declaraciones fueron hechas por el general en la asamblea legislativa.

Seguidamente, manifestó su opinión contraria a la de los periódicos norteamericanos, según los cuales la caída de Imphal carece de importancia. Dijo que es necesario conservar esta localidad en manos aliadas.

Tiddim es una pequeña localidad del oeste de Birmania, a unas 20 millas de la frontera india. Una carretera que corre por el Norte, enlaza esta localidad con la de Imphal, capital del Estado de Manipur y principal base aliada en este sector.

### COMUNICADO ALIADO

Nueva Delhi.—El comunicado del cuartel general del Sureste asiático añade:

"Las tropas japonesas alcanzaron ayer las colinas inmediatas al Este de la carretera Imphal-Kohima.

Las fuerzas enemigas del Noreste de Imphal, que fueron eficazmente ametralladas por nuestros cazas y bombardeadas el miércoles, han sido dispersadas en las montañas. Continúa la lucha en las rutas de las montañas del Norte y en el Este de Kohima.

Los japoneses han logrado algunas ganancias al Sur de este sector, en dirección Oeste.

En el Norte de Birmania, fuerzas de la veintidós división china, después de conquistar Shaduzup, continúan su avance.

las últimas operaciones estratégicas. Mientras tanto en Occidente, ¿qué pasa? Se dice que Eden dimite. Cierro Parlamento democrático confiesa la existencia de algunos pecarces en las relaciones con los países afines. ¿Qué se espera? ¿Comprenderá algún día Europa y el mundo cristiano lo bizantino de ciertas posiciones cuando el peligro acosa a sus puertas? ¿Comprenderá el mundo occidental alguna vez toda la realidad trágica del momento? Cuando después de "Cannas" los romanos comprendieron la magnitud del peligro cartaginés no pronunciaron más que este grito: ¡¡Hannibal ad portas!! Era un grito de unión. Es decir, un grito de salvación. Y en efecto Roma se salvó. ¿Olvidará el mundo anticomunista esta lección de Historia?

### CINE AVENIDA

Hoy último día de la gran película CASTILLO DE NAIPEs Mañana: Una película sin igual T U Y O Por Irene Dunne y Charles Boyer

## Un grupo de combate aliado deshecho al Suroeste de Cassino

### Las fuerzas alemanas ocasionaron a sus adversarios elevado número de bajas

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

"Tierra: Han sido rechazados dos ataques enemigos contra nuestras posiciones de Cassino. El adversario sufrió elevadas bajas. Actividad de patrullas en todos los frentes.

### PARTE ALEMANA

Gran Cuartel general del Führer.—En Italia, no se registraron en la jornada de ayer más que combates locales. Ha sido aniquilado un grupo de combate enemigo, cercado desde hace largo tiempo al Suroeste de Cassino que oponía una encarnizada resistencia. El enemigo tuvo numerosos muertos y fué hecho un gran número de prisioneros. Han sido capturados armas y material de guerra de todas clases.

Nuestras tropas de choque conquistaron algunos puntos de apoyo del adversario en la parte Norte de la ciudad, mediante golpes de mano. En otras acciones fructuosas, nuestras tropas de choque destruyeron cuatro tanques enemigos con armas de combate de corta distancia.—Efe.

### Ocasión transporte

de Burgos — Aranda de Duero Próxima semana camión unos TRES MIL KILOS Informes: "RISVE", General Mola 5. Teléfono 1423 y en Aranda, JOSE CUESTA, Almacén de Coloniales, Teléfono 29.

## GUION PAZ, UNIDAD Y RECONSTRUCCION bajo el caudilloje de FRANCO

HOY conmemoramos el final de un proceso histórico, el más vigoroso y elocuente de la Historia moderna. Conmemoramos la Victoria de España sobre sus enemigos y el retorno a la línea secular en que nuestra raza forjó su honor y su grandeza. Pero el quinto aniversario de aquella memorable jornada en que desde la Madre Castilla el clarín de guerra se tornó en pregonero de paz nos invita a meditar y a elevar el alma hacia las regiones del ideal hoy en pleno desarrollo y que nos brinda la fecundidad de un fruto logrado y prometedor.

España fué a la Cruzada por la revalorización de las esencias morales, por la restauración de unos principios de Paz y de Justicia borrados de la faz de esta tierra mártir de los siniestros designios marxistas. Y la Patria, renacida, amaneció el alba gloriosa del 1.º de Abril, Día de la Victoria, bajo el signo de la Fé restaurada, de la Unidad recobrada, de la Justicia en limpia ejecutoria abierta como flecha luminosa hacia el porvenir.

Cumple por tanto, a los españoles, examinar el panorama que ante el Caudillo se ofrecía en aquella hora y observar, igualmente, la esplendorosa realidad de hoy.

Y he aquí que un lustro de incasante labor, de difícil pero gloriosa tarea, nos dice el presente de España, que el caudillaje de Francisco Franco le ha dado con creces cuanto ella podía ambicionar, más aún, cuanto antes de nuestra Cruzada nadie pudo soñar.

Nuestra Patria, era aquel glorioso 1.º de Abril de 1939 una flor que se abría a nueva vida, con fortaleza que había de estimularse. Pero, a la par, constituía el cuerpo lacerado cuyas cicatrices, por

hondas, exigían la benedictina paciencia y el providencial acierto de una mano ungida por Dios para almas los pueblos y ciudades, restaurar aquellas huellas en las almas y en los pueblos y ciudades. Había que utilizar, a tal fin, al germen vital de la unidad y poner en el Mando el temple y el ardor del gobernante que no podía ser otro sino el Caudillo victorioso de la guerra de liberación. Y todo ello bajo el signo de la paz, del honor y de la justicia.

Cinco años han transcurrido de entonces. Un lustro fecundo, en el que la Unidad de los hombres ha seguido a la unidad de las tierras, la paz ha presidido todos los anhelos y actividades de los españoles y el signo de reconstrucción en plenitud espléndida, luce ya en el horizonte el brillo de un astro refulgente que nos anuncia el más dorado porvenir.

Ni los embates de un Mundo en guerra, ni las dificultades gigantescas que toda empresa de este orden plantea, han sido suficientes para impedir que se cumpliera el lema redentor de nuestro Movimiento. La Paz, la Unidad y la reconstrucción han seguido su obra profunda y recia sobre la España entonces dolorida y hoy por su caudije, Francisco Franco, figura histórica de genial militar que salva a su pueblo, se erige ante nosotros como un estadista ejemplar cuya obra culmina en el ideal nacional ejecutado y a este pueblo que hoy como en la lucha y en la Victoria, le renueva la fé inquebrantable y la adhesión más absoluta. Esa adhesión que merece quien ha sabido devolver a España en la paz el preciadísimo don de su destino y la seguridad de un presente y un futuro de honor, de gloria y de Grandeza: bajo el antiguo lema de la Patria, el Pan y la Justicia.

# Franco, Caudillo católico de España

## Refleja a su actividad política el espíritu cristiano que inspiró toda su vida

No sería digno Jefe del Estado español ni conductor victorioso de su pueblo, quien no fuera hombre íntegramente cristiano. Por esto Francisco Franco lo es. Acaso esta su formación y conducta cristianas sea uno de los elementos que hayan impreso carácter en su vida. Esta vida adaptada siempre a los principios católicos e inspirada, en sus actos más trascendentales, por los más sentidos principios de nuestra fé.

Ya de sus antepasados le venía a Franco la tradición católica. Su abuelo paterno fué el intendente general de la Armada, don Fran-

## La labor realizada al servicio de la fé

co Franco Vietti y de él se sabe que rezaba el rosario en familia y en compañía de sus amigos y que todos los sábados acudía a la iglesia para prepararse a la comunión del domingo. La madre de Franco, doña Pilar Bahamonde, fué una dama de gran piedad en su vida. Dió clases en la Escuela nocturna obrera y asistía a los centros de caridad de El Ferrol, donde ayudaba a dar de comer y vestir a los menesterosos. Cuando se disponía

a ir a Roma en peregrinación, murió en Madrid santamente a los sesenta y ocho años de edad. A Franco se le impusieron los nombres de Francisco, Paulino, Hermandad y Teófilo, como a tales santos encomendado en el bautismo. Y, guiado por su piadosa madre, comienza a vivir y, muy niño, se inicia su educación cristiana en el Colegio del Sagrado Corazón, de El Ferrol, bajo la dirección de un sacerdote. Ingresado en la Academia de Infantería de Toledo, a los quince años, allí, como luego en Africa, edifica a superiores y compañeros con la ejemplaridad de su vida cristiana. Más tarde contrae matrimonio con una piadosa joven, doña Carmen Polo y Martínez Vales la cual practico siempre la virtud cristiana y es modelo de piedad.

Llevando esta línea de ejemplar catolicismo en la vida privada, no es extraño que Franco la reflejara en la vida pública. La cual se manifestó de manera especial durante los años de la guerra de liberación. El primer acto que realiza en Julio de 1936, al iniciarse la Cruzada, es el de postrarse a los pies de la Virgen de Africa, en su Santuario de Ceuta y el día 5 de Agosto fiesta de la Virgen, comienza la batalla del Estrecho y exclama al ganarla: "Es el triunfo de la fé. Dios nos ayuda". Comienzan las jornadas duras de la guerra y Franco sabe invocar el auxilio del Cielo y tiene cebellán cuya maza cyeñarriante. Cuando una victoria viene a coronar los riesgos de la batalla y alguna ciudad es conquistada por las tropas nacionales, Franco acude a dar gracias a Dios públicamente.

Y terminó victoriosamente la campaña el 28 de Marzo de 1939. Y cuando Madrid y España entera comienzan a recobrar, en Mayo de aquel año, Franco da gracias al Señor, en presencia de su Gobierno, Cuerpo Diplomático, altas jerarquías nacionales, episcopado y pueblo. Se celebra la solemnisima función en el templo de Santa Bár-

bara, de Madrid. Acude a él Franco y hace entrega humilde de su victoriosa espada al Primado de España, como ofrenda a Dios, en acto de gratitud recibida y acatamiento. Su Santidad el Papa envía entonces al Caudillo un mensaje de felicitación y a él contesta Franco devotamente. Decíale el Padre Santo, entre otras cosas: "Agradecemos sinceramente, con vuestra Excelencia, deseada victoria católica de España. Hacemos votos porque ese queridísimo país, alcanzada la paz emprenda con nuevo vigor sus antiguas cristianas tradiciones que tan grande le hicieron". Y contestó Franco diciendo: "...El pueblo español que tanto ha sufrido, eleva también con vuestra Santidad su oración al Señor, le pide protección para su gran obra del porvenir y conmigo expresa a vuestra Santidad inmensa gratitud por sus amorosas frases y por su apostólica bendición...". Con estos mensajes puede decirse que quedan para siempre afirmados los sentimientos católicos del Caudillo en su vida privada y pública.

Y de tales sentimientos han sido abundantisimos los frutos. No será posible sino enumerarlos de manera incompleta. Se funda el Estado nacional sobre bases de profunda convicción católica. Y en seguida se procede a deshacer las ofensas inferidas por la República a los sentimientos cristianos del pueblo español. Todas las disposiciones sectarias de la República son anuladas. Se suprime la secularización de los cementerios, se restituye el delito de adulterio, se anula la ley del divorcio, se castiga el abandono familiar, se devuelve a la familia española su dignidad cristiana, se repone el Crucifijo en las escuelas elementales y en los centros de enseñanza, se vuelve a enseñar la religión a los niños y los maestros toman a ir con ellos formando a los hijos religiosos, se promulga una ley que reprime la masonería y el comunismo, se dictan normas defensivas de la moralidad

pública, se vigilan las publicaciones y los espectáculos y se toman medidas para corregir las costumbres en la vida pública y familiar. Se restablece el presupuesto del Culto y Clero, se derogan las disposiciones republicanas vejatorias para las órdenes religiosas, se erigen templos por cuenta del Estado, se repalan por la misma cuenta edificios religiosos destruidos por la barbarie roja, se aumentan las asignaciones del clero parroquial, se protege económicamente a los seminaristas, se concede un subsidio de mil pesetas a los padres de los sacerdotes víctimas de la persecución roja, se ayuda económicamente a las diócesis e instituciones religiosas y, en fin, la Religión y sus ministros y su aplicación práctica a la vida de cada día, son protegidos y favorecidos.

El Caudillo imprime un rumbo católico al Estado y no pierde ocasión en su empeño. Otras muchas disposiciones de toda índole lo demuestran y es claro, como ha dicho un escritor, que "...desde el siglo XVI no hemos vuelto a tener un Estado que ofrezca a la Iglesia de Cristo y a los católicos españoles las posibilidades y perspectivas cristianas y cristianizadoras del nuevo Estado español". Es cíclico y sería prolijo traer aquí palabras oratorias de Franco en sus discursos. Ahí está el peregrino por los Santuarios de España, bebiendo en las más puras y sosegadas fuentes de nuestra fé. El Pilar, Monserrat, Santiago, la Cámara Santa y otros muchos santuarios saben de su fervor religioso vida como él desea e impetra al Señor que dé a España la estructura y el contenido católicos que un tiempo le hicieron grande.

### SECCION FINANCIERA

## La Junta general del Banco Hispano Americano

El pasado domingo día 26 se celebró la anunciada Junta general ordinaria del Banco Hispano Americano, que tuvo lugar, como en años anteriores, en su casa central. Tomó asiento en el estrado el Consejo, bajo la presidencia del marqués de Aledo. La concurrencia de accionistas fué verdaderamente extraordinaria, y ocuparon no sólo el patio de operaciones, sino las galerías recayentes al mismo. Para mayor comodidad de los asistentes se

instalacion convenientemente varios altavoces.

### La Memoria

La Memoria leída en la Junta acusa que el resultado del ejercicio ha sido altamente favorable y que el Banco ha proseguido durante el mismo su marcha ascensional, y así lo prueba el siguiente resumen confeccionado con los datos que contiene dicha Memoria:

Conceptos	Año 1942	Año 1943	Aumentos en 1943
Cuentas acreedoras.....	4.051.000.000	4.604.000.000	553.000.000
Depósitos de valores.....	7.323.000.000	7.777.000.000	454.000.000
Cartera comercial.....	886.000.000	1.069.000.000	183.000.000
Num. de letras registradas	8.069.692	10.242.204	2.172.512
Cifra total del balance.....	12.350.000.000	13.239.000.000	889.000.000

En las suscripciones de Tesoros habidas durante el año último el Banco participó por un importe de más de 300 millones de pesetas, colaborando también en el canje de valores ferroviarios; consignándose en la Memoria que la solución financiera dada por el Gobierno a este importante problema merece la gratitud de todos.

Durante el ejercicio de 1943 han comenzado a funcionar una sucursal en Alcazarquivir y 11 sucursales urbanas en Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

La labor de asistencia social llevada a cabo durante el último ejercicio ha sido análoga a la que ha venido desarrollándose en años anteriores. Por lo que respecta al servicio médico se ha enriquecido con la instalación de la clínica de puericultura, que se inauguró en el mes de Octubre próximo pasado, la que ha tenido una aceptación francamente satisfactoria por parte del personal del Banco.

El ejercicio que nos ocupa ha producido utilidades líquidas por un total de pesetas 46.571.862,91, lo que permitió distribuir a los accionistas un dividendo activo que en realidad equivale al 8,69 por 100.

La provisión indispensable para las obligaciones fiscales se cifra en pesetas 12.099.759,03; pasan a reserva 12.714.354,90 y queda un remanente para 1944 de pesetas 4.705.024,72.

Advierte el Consejo en la Memoria que reseñamos que con su política de prudencia al fortalecer en todo tiempo las reservas no ha hecho otra cosa más que adelantarse a las previsiones que una administración austera debe tener presente en todo momento. Fruto de esa nunca excesiva prudencia es la cifra de 57.442.521,50 pesetas con que se han acrecido las reservas en los últimos cuatro años.

El total de pesetas 129.288.460,27 que bajo el título general de "Fondos de reserva" figura en el balance, permite al Banco mirar con serenidad y confianza las evoluciones inherentes a cualquier variación de la coyuntura.

Depués de leída la Memoria, la presidencia concedió la palabra al consejero director general, don Andrés Moreno, que pronunció un documentado discurso. Comenzó declarando que poco cabía decir después de leída la Memoria puesto que en ella queda sintetizado lo más notable del ejercicio pasado. Por ello manifestó que sus palabras habían de considerarse más

como una glosa que como ampliación. Remitiéndose a la partida de Caja y Bancos dijo que habiase procurado mantener durante el año una posición de gran agilidad, por considerar que lo que representa esa partida era el primer reducto del activo, reducto que estimaba suficientemente amplio y fuerte atendidas las normas corrientes de liquidabilidad.

Hablando de la Cartera de efectos comerciales dijo que le satisfacía mucho presentar una cifra de 1.061 millones de pesetas en letras a no más de noventa días, con un aumento sobre la cifra del año anterior de 186 millones, que era el más elocuente testimonio de la creciente prestación hecha por el Banco al comercio y a la industria nacionales, y que dicha cifra se obtenía sin apenas reducir las cifras de otros capítulos, que también representan facilidades crediticias. Seguimos considerando —manifestó el señor Moreno— esta partida del activo como norma fundamental, que quisieramos fuera inmovilizable, de la política de nuestro Banco.

Explicó la formación de la Cartera de fondos públicos. Cerca del 68 por 100 de ella está representado por Obligaciones del Tesoro y el resto por otros valores del Estado de antiguo retenidos en Cartera. En cuanto a la partida de otros valores reiteró la afirmación hecha en la Memoria de que está compuesta por valores industriales especialmente seleccionados.

En relación con los créditos concedidos a la clientela que figuran en el activo bajo los diversos capítulos de "Deudores con garantía prendaria", "Deudores varios a la vista" y "Deudores a plazo", aseguró el señor Moreno que al igual que la Cartera de efectos de comercio no le ofrecía hoy por hoy ninguna preocupación pues el rigor y el estudio previó a la concesión de los créditos y la constante vigilancia en su empleo eran parte integrante de su política de crédito.

Como ilustración sobre la índole de las inversiones crediticias, reflejo del apoyo prestado por el Banco al comercio y a la industria y en general a toda su clientela, leyó unos datos interesantísimos que recogen la situación actual de las inversiones, tanto las representadas por letras de cambio, como las concedidas mediante otros documentos de crédito.

Las cifras leídas por el director general del Banco Hispano Americano demuestran no solamente el decidido

apoyo prestado por dicho Banco a la economía patria, sino también la prudente distribución en todas sus actividades.

Al entrar a hacer algunas consideraciones sobre el pasivo el señor Moreno llamó en primer lugar la atención de la asamblea sobre la importante cantidad destinada en el Balance del año último a las reservas del Banco, divididas entre las reservas legales y especiales, la voluntaria de cinco millones y el remanente elevado al ejercicio de 1944, que suman todas ellas 17.419.379,62 pesetas. Después de hablar de la política de prudencia que viene siguiendo el Consejo del Banco y de ocuparse de la naturaleza y finalidad de las reservas, dijo que esa sabia previsión seguida no solamente por el Banco Hispano Americano, sino por toda la Banca española, creaba recursos valiosísimos y elementos positivos que habrán de servir a la Banca en general en la labor y en las dificultades de la postguerra.

A continuación se ocupó de la partida global de cuentas acreedoras, que se ha elevado a 4.604 millones de pesetas, manifestando que la satisfacción extraordinariamente ese aumento no sólo por lo que representaba como crecimiento de recursos confiados al Banco, sino también como prueba de la confianza que testimonia con ello la clientela.

Se ocupó también de la gran difusión que entre el pequeño ahorro habían alcanzado las acciones del Banco Hispano Americano, claro exponente de la popularidad que goza y de la confianza que inspira.

El número de empleados en 21 de Diciembre último había llegado a los 6.316 y el de accionistas a 5.637, añadiendo que entre estos últimos figuraban con importante número de acciones varias Cajas de Ahorros, Compañías de Seguros e incluso fundaciones de tipo benéfico, signo altamente favorable en la estima y aprecio en

que se tienen las acciones representativas del capital del Banco.

Terminó su discurso con unas palabras de gratitud para los señores accionistas y asegurando que no habría de regatear esfuerzo alguno para poder presentar en años sucesivos balances y resultados que permitieran siempre una comparación positiva con el ejercicio de 1943. Quiera Dios—terminó diciendo el señor Moreno—que nuestra Patria siga caminando tranquila por este tan atormentado planeta y que la paz y el trabajo se restablezcan en todo el orbe, que lo demás se nos dará por añadidura.

A continuación hicieron uso de la palabra los accionistas señores Gil de Reboleño y Rodríguez Sabio. El primero para formular algunas observaciones de detalle a la Memoria y el segundo para proponer que se aprobase la misma por aclamación, con un voto de gracias para el Consejo, como así se hizo. El señor Moreno contestó cumplidamente al señor Gil de Reboleño, y en nombre del Consejo dió las gracias al señor Rodríguez sabio, siendo muy aplaudido.

### Patrióticas palabras del marqués de Aledo

El presidente del Consejo de Administración, señor marqués de Aledo, antes de dar por terminada la Junta pronunció unas sencillas y sentidas palabras saludando a la Asamblea y dando las gracias a los señores accionistas por la colaboración que prestaban al Consejo, y en elevados tonos patrióticos habló de la actuación del Banco Hispano Americano, que aunque Empresa privada siempre lo subordinaba todo a los altos intereses de España.

Terminó la Junta en medio de gran satisfacción de los accionistas que comentaban en tonos favorables diversos pasajes del discurso del señor Moreno y de la Memoria, sobre todo el crecimiento de las reservas.

## Franco y la cultura española

(Viene de séptima página)

a Facultad de la Escuela de Veterinaria y la Ley de Ordenación Universitaria.

No menos digno de reseñar, aunque sea muy someramente, es cuanto se relaciona con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, creado por el Caudillo e instrumento de la restauración y renacimiento de la ciencia. El Consejo se ha creado para estimular la investigación científica y conservar lo que cada uno ha sabido constituir. Funciona bajo el alto patronato del Caudillo y el patronato espiritual de San Isidoro de Sevilla.

Otros muchos aspectos de la cultura guardan relación directa con el Caudillo. Así, el Instituto de España, la creación de grandes premios nacionales para galardonar la investigación y el trabajo monográfico, la creación de becas, pensiones y matriculas gratuitas, entre los que destacan las cien becas anuales para estudiantes universitarios de Hispanoamérica y Filipinas que pueden estudiar en nuestras Universidades e investigar en nuestros Archivos.

El Caudillo gusta de asistir a actos culturales y así suele presidir la sesión plenaria del Consejo de Investigaciones Científicas y la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes. En 1940 presidió la sesión inaugural del curso en la Universidad de Valladolid y alguna vez ha asistido a las solemnes representaciones de las mejores obras teatrales que se han puesto en escena en estos años. Lo ha hecho todo impulsado por ese afán cultural. Con ese afán ha logrado dar nueva vida a la enseñanza española de toda índole y crear los órganos de perfeccionamiento y especialización que han de dar hombres que pongan a mundial altura los estudios españoles.

## Fiestas en Tardajos

Con motivo de la Pascua de Resurrección, se celebran grandes fiestas en la próxima villa de Tardajos, amenizadas por una brillante banda de música, celebrándose todos los días 9 y 10 de Abril en la Plaza Mayor, amenizadas por la Banda.

# Consejo de ministros presidido por el Caudillo

## Combate naval en el canal de la Mancha

### Subvenciones para obras escolares en la provincia de BURGOS

### Libertad condicional a más de cuatro mil penados

(Viene de primera página)

Cuerpo de mutilados de 12 de Diciembre de 1942; creando la especialidad de operadores de radio; reorganizando la brigada obrera y topográfica; creando el Cuerpo de ayudantes de ingenieros de armamento y construcción; por el que se modifican las condiciones de ingreso en la Academia General Militar para el personal procedente de la instrucción premilitar superior; sobre nuevo Código de Justicia Militar para los tres ejércitos.

Decretos por los que se concede grandes Cruces del Mérito Militar con distintivos blanco, pensionadas, a los generales Martínez Campos y Fuentes Cervera; sin pensión, a varios generales, cruces del Mérito Militar con distintivo blanco pensionadas a varios jefes, oficiales y suboficiales; decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Infantería retirado don Francisco Becerra Abadía; decreto suprimiendo la Auditoría militar exenta de Granada; decreto por el que se dispone que el alistamiento del reemplazo de 1945 se efectúe en el año actual; decreto por el que se concede el subsidio familiar a los hijos de subsidiados por incapacidad permanente total cualquiera que sea su edad.

#### MARINA:

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre el cómputo de tiempo de efectividad para confeccionar el derecho a la gran cruz de San Hermenegildo; a los generales del Cuerpo de máquinas de la Armada; decreto por el que se autorizan obras de modernización a bordo del crucero "Méndez Nuñez"; varios decretos por los que se autorizan diversas construcciones navales; varios decretos por los que se autoriza la fabricación de elementos precisos para el armamento de los cruceros tipo "Galicia"; decreto por el que se autoriza la realización de obras de modernización en los arsenales militares de Cádiz y Cartagena; decretos por los que se autorizan varias obras en la base naval de Canarias; decreto por el que se autoriza la adquisición de transmisores radiotelegráficos; decreto autorizando la adquisición de un varadero en el puerto de Cádiz; decreto por el que se autoriza la adquisición de un remolcador; varios expedientes de obras; acuerdo aprobando la propuesta del pase a la escala complementaria al capitán de

fragata don José Palomino; decretos por los que se asciende a los inmediatos empleos al general de brigada y coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Francisco Muñoz Delgado y don Juan Blas Domínguez, respectivamente; decreto por el que se nombra jefe de los servicios centrales de Intendencia de la Armada al general de brigada don Emilio Vello Rodríguez.

#### AIRE:

Constitución del Patronato del Instituto Nacional de técnica aeronáutica; expedientes de trámite.

#### JUSTICIA:

Decreto sobre extensión de las facultades de las comisiones de penas accesorias; decreto aprobando el reglamento de uniformidad de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones; concesión de 4473 libertades condicionales; orden sobre percepción de dietas a los funcionarios de Prisiones.

#### HACIENDA:

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre revalorización de indemnizaciones a los beneficiarios de pólizas de accidentes individuales; decreto por el que se crea la Delegación Central de Hacienda; distribución de fondos para el mes de Abril; decreto sobre derechos pasivos del personal del Cuerpo de policía armada y de tráfico; decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de varias fincas con destino a la construcción de nuevo edificio para la Delegación de Hacienda de Granada; decreto por el que se hacen extensivos al impuesto del timbre y al de derechos arancelarios los beneficios de aplazamiento de pagos que para el de derechos reales establece el decreto de 22 de Julio de 1942 en relación con las exenciones tributarias solicitadas al amparo de la antigua legislación protectora de la industria nacional; decreto por el que se autoriza al ministro para variar el precepto del reglamento del impuesto sobre el producto bruto de las minas de la contribución de usos y consumos que se refieren a la valoración del mineral; decreto de aumento del capital fundacional de la Fábrica de la Moneda; órdenes del Consejo por los que se envían a las Cortes diversos proyectos de ley de créditos extraordinarios; numerosos expedientes de pensiones extraordinarias y de obras.

#### INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden aprobando el balance del Instituto Español de moneda extranjera correspondiente al ejercicio de 1943; expediente denegando el recurso presentado por don José da Silva Barreira.

#### AGRICULTURA:

Expediente de declaración de utilidad pública para trabajos de repoblación forestal en la cuenca de la Rambla de los Mártires (Almería); orden reguladora de las condiciones de concesión definitiva de la cuarta zona del algodón.

#### EDUCACION NACIONAL:

Decreto sobre la formación política en la Universidad; idem sobre Educación Física en la Universidad; idem por el que se nombra rector honorario de la Universidad de Murcia al excelentísimo y reverendísimo señor don Jesús Mérida Pérez, obispo de Astorga; idem por el que se crea el Instituto Balmes de Sociología en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; idem por el que se declara monumento histórico-artístico la población incluida en el recinto de murallas de Ciudad Rodrigo (Salamanca); idem por el que se declaran preferentes y de urgencias las obras de la Ciudad Universitaria de Madrid; acuerdo del Consejo por el que se autoriza la construcción de la residencia de estudiantes hispano-americanos en la Rabida.

Continuación de las obras de los Institutos de "San Isidro", de Madrid, de Lorca, de Córdoba y de Teruel. Terminación del Museo de Artes decorativas de Madrid y Museo de Bellas Artes de Sevilla; obras de adaptación del palacio del Lourizan de Pontevedra para enseñanzas de investigaciones forestales. Terminación de la Escuela de Trabajo de Hellín. Obras de instalación en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid y en el Instituto de Reus. Adquisición de material para los institutos de "Isabel la Católica", de Madrid; Zorrilla, de Valladolid; San Isidro, de Sevilla;

Cuenca, masculino de León y femenino de La Coruña, y para la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona; subvenciones para construcciones escolares en las provincias de Barcelona, Burgos, Gerona, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Toledo, Valencia, Vizcaya y en Baleares.

#### OBRAS PUBLICAS:

Decretos por los que se autoriza al ministro para subastar las obras correspondientes al primer expediente en el presente ejercicio económico; para ejecutar por administración las del proyecto del ferrocarril de Pontevedra al puerto de Marín; estación común de Pontevedra y variantes del ferrocarril Vigo-Santiago; las de la sección de Gijón a Los Cabos del ferrocarril El Ferrol del Caudillo, a Gijón; las de defensa de una zona de la costa Sur del puerto de Valencia; las del ensanche del muelle número uno (Ricardo Gros Orueta) terraplenes en el puerto de Málaga; las de dragado para la total habilitación del muelle de Levante en el puerto de Huelva, y las del muelle de Ribera en San Carlos del puerto de Mallorca.

Decreto por el que se dictan normas para la aplicación de sanciones aprovechamientos hidráulicos a que se refiere el decreto de once de Julio de 1941; idem por el que se autoriza al ministro para realizar concurso de maquinaria para la central eléctrica de la presa de San José (Zamora).

#### TRABAJO:

Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley extendiendo los subsidios y seguros sociales a los servidores domésticos; decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de trece de Diciembre de 1943 sobre protección a las familias numerosas; idem sobre política de salarios; idem por el que se encomienda la inspección sobre las sociedades cooperativas al Cuerpo de inspección de entidades aseguradoras de accidentes del trabajo e instituciones de previsión; idem por el que se prohíbe en lo sucesivo la concesión de desvinculaciones de casas baratas, económicas o similares; idem por el que se establece que la protección de la ley sobre viviendas protegidas podrá extenderse a las obras de urbanización y servicios públicos complementarios en poblados o barriadas enteras de viviendas de esta clase.

Decretos aprobando los textos refundidos de las leyes de contrato de embarque, aprendizaje y trabajo de mujeres y niños y trabajo a domicilio; decreto por el que se autoriza al ministro para la adquisición de un inmueble con destino a Escuela nacional sindicalista de capacitación social de trabajadores en Barcelona con dispone aquella Delegación.

Acuerdos del Consejo por los que se concede subvenciones para obras públicas en las provincias de Valladolid, Zamora, León, Lugo, Madrid, Las Palmas, Barcelona, Toledo, Castellón, Jaén, Cuenca, Huelva, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Asturias, Albacete, Badajoz, Avila, Palencia y Málaga.

### Resultaron hundidas dos lanchas rápidas británicas

Berlín.—A medianoche se libró un combate naval entre lanchas rápidas británicas y unidades de protección de convoyes alemanes, en aguas de IJmuiden, según se anuncia oficialmente.

El adversario —se añade— no logró su propósito y nuestro convoy prosiguió su ruta, sin sufrir pérdidas ni daños.—Efe.

### ATAQUE A LA NAVEGACION BRITANICA EN EL CANAL DE LA MANCHA

Berlín.—Las baterías de largo alcance alemanas, emplazadas cerca de Calais, cañonearon esta madrugada los movimientos de la navegación británica en el canal de la Mancha.

## MEJORA SOCIAL DEL PERIODISTA

Entre la labor social que nuestro Estado realiza intensamente, figura destacada la que la Delegación Nacional de Prensa hace en favor de los periodistas, que no hace mucho tiempo tenían en su labor diaria la constante preocupación de un porvenir incierto para sus hijos y de una vejez desvalida. La institución San Isidro, con la Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas, marcó un escalón primordial en esas añoradas mejoras de la profesión.

Hoy tenemos que hacer constar otra buena nueva, con la emoción de todo nuestro agradecimiento hacia la Delegación Nacional y hacia el lector, que va a colaborar en esta obra del máximo valor moral y del mayor beneficio para la tranquilidad del futuro del periodista. Recientemente creado el Montepío Nacional de Periodistas, desde el próximo martes, todos los primeros martes de cada mes, los periódicos se venderán con un recargo de cinco céntimos, destinados a crear el patrimonio del Montepío. Con ello la mejora se completa y el periodista siente el alivio de la preocupación, que siempre fue tristemente confirmada por la realidad.

No se trata en estas líneas de ensalzar la justicia de las medidas, ni de hacer propaganda del recargo fundado a nuestro favor; sino de hacer expresión sincera de nuestro reconocimiento hacia quienes, desde el puesto oficial o como colaborador económico, van a hacer realidad una aspiración y a reconocer, por su parte, de modo práctico, la necesidad social de quienes a la Prensa entregamos nuestro trabajo y nuestro desvelo.

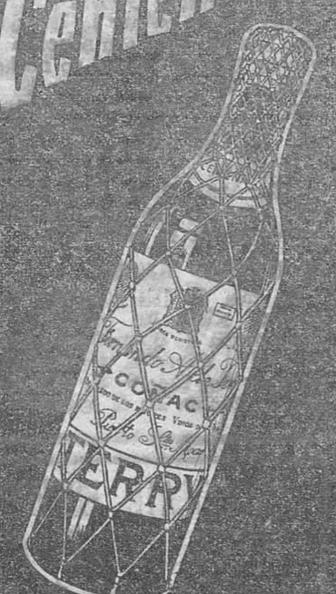


**Rejas arados y Vertederas de acero "TRIPLEX"**  
de insuperable calidad-venta exclusiva

**CASA GRIGELMO BURGOS**

## HERNIADO

Los tirantes bajo nalgas de bragueros y vendajes, son prueba absoluta de su inutilidad; rechace tales artefactos y adquiera un perfecto aparato, pero sin tirantes. El SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, creado para cada caso a medida, molde y bajo prescripción facultativa, es diferente de todo lo conocido. No lleva tirantes, no pesa, no adulta y nunca molesta, pudiendo contener la hernia en cualquier posición, trabajo o movimiento. VISITA EN BURGOS: G. O. "HERNIUS" atenderá en Burgos el día 4 del etc. de 10 a 1. en el CONSULTORIO del Dr. GUTIERREZ MORAL, Santander 3. 3.º bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"-Rambla Cataluña, 34, pral-Barcelona. (C. C. S. 4886)



**Cañal Centenario Terry**

### Oposiciones Magisterio

## Instituto Cristóbal Colón

### PREPARACION ORAL

Para matricularse, en casa de D. Val entín González, calle de Aranda de Duero (Casas de los Maestros), 5 — Habitación, 10.



Si quiere Vd. ejecutar su construcción en piezas precio conocido empírico

**VIGUETA**

ALMACEN

ALMACEN

# El palacio de la Isla, desde donde el Caudillo nos llevó a la Victoria



El Palacio de la Isla, en nuestra ciudad, que fué residencia de S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, durante la Cruzada y actualmente declarado monumento histórico

## Un número de teléfono -el 1.205 de Burgos- que se incorpora a la Historia

### El mapa de las operaciones militares

El Caudillo tuvo durante la guerra diversos cuarteles generales. Al principio fué Tetuán (la sede de su mando). Después Sevilla y Cáceres. Pero los dos principales cuarteles del Jefe del Estado fueron sin duda los de Salamanca y Burgos. Desde el Palacio Episcopal de Salamanca dirigió las campañas de 1936 y 1937. En 1938 se trasladó a nuestra ciudad y sentó su Cuartel General en el Palacio del Paseo de la Isla. Además a cada momento ocupó el Generalísimo su adelantado puesto en los cuarteles del frente: célebres fueron los de Yuncos desde donde capitaneó la batalla de Brunete; el de Cella en Teruel y el cercano a Gandesa en la batalla del Ebro. No hay que olvidar su cuartel general ambulante que recorrió toda España bajo el nombre genérico de "Terminus". Pero Burgos fué el centro coordinador de todas las vastas operaciones militares que condujeron a la victoria del 1.º de Abril.

#### EL PALACIO DE LA ISLA

El número 37 del Paseo de la Isla de entrada a un vasto jardín donde a los ojos y oídos forman la centinela del palacio blanco y rojo que eleva su torre en el fondo. El paseo de la Isla está flanqueado por grandes árboles que extienden sus líneas uniformes hasta el río Arlanzón.

El palacio es de ladrillo y piedra. Una torre se eleva en su lado izquierdo. Sobre ella se hizo la única obra de defensa aérea que tuvo la residencia del Generalísimo durante la guerra. El edificio tiene cuatro plantas. Mide una veintena de metros de altura por unos 25 de lado. El amplio jardín que lo rodea erizado de castaños, plátanos y olmos cuenta unos 60 metros de ancho por 150 de longitud.

El palacio no puede ser más sencillo. Aún se conserva de la misma forma en que lo dejó el Jefe del Estado. Todo él respira modestia, serenidad, orden y equilibrio. Del más hondo estilo español son los muebles. Españoles los adornos, españoles los cuadros; es una hidalga casa española la que tenemos ante nuestros ojos cuando franqueamos el portal.

Penetramos en la amplia sala en que se reunía el Gobierno. Tres ventanas hacen entrar la luz del jardín. Los muebles son sencillos y elegantes. Una chimenea se halla adosada a la pared. Sobre la mesa sencilla se encuentran algunos planos militares. Un teléfono hay sobre ella. Su número ha pasado a la Historia con sabor de leyenda y poesía: 1205. Desde él se dieron por hilo especial las órdenes más importantes de la campaña.

#### EL ÚLTIMO MAPA

En una de las esquinas se encuentra sobre un caballete el último mapa de operaciones que contempló la mirada del Cudillo. Tiene unos dos metros de alto por casi dos de ancho. En él aparecen dibu-



El jefe del Estado, Generalísimo Franco, en su Cuartel general de Burgos, ante el mapa de operaciones a través del cual condujo a los Ejércitos nacionales a la Victoria

jado con diversos colores los distintos Cuerpos de Ejército que intervinieron en la última ofensiva a partir del 26 de Marzo de 1939 y la dirección que tomaron sus unidades victoriosas. Allí figuran las gloriosas 12, 13 y 105 divisiones del Cuerpo Marroquí acampadas al Norte de Córdoba y Extremadura; las divisiones de los Cuerpos de Ejército del Maestrazgo y Navarra que emprendieron la ofensiva sobre la capital española los Cuerpos de Ejército de Castilla, Aragón y Galicia que esperan las órdenes para la impresionante marcha sobre Valencia. En el sobrio mapa militar figura la última situación de los ejércitos desde la que iniciaron, el camino de la victoria definitivo presenciado asegurado y afirmado por el Caudillo.

#### UNA CASA SOLARIEGA

Esto es ante todo el Palacio del Caudillo de Burgos. No es un palacio lleno de bambolla artificiosa sino una elegante y severa casa solar castellana. En ella se respira un hondo ambiente familiar y cristiano. Cerca del despacho se encuentra el comedor adornado con el más elegante gusto. Hay varias salidas. Todas las habitaciones de estilo Luis XI, otra isabelina, etc. En ellas hicieron antesala para despachar con el Caudillo los generales victoriosos, los miembros del Gobierno y las jerarquías de la Falange. Todas las habitaciones de la casa están amuebladas con una rigurosa consigna de austeridad.

#### LAS HABITACIONES PARTICULARES

En el segundo piso se encuentran las habitaciones particulares del Caudillo. Un elegante tocador decorado de amarillo da paso al dormitorio del Jefe del Estado. Sobre los techos aparecen dos banderas españolas, del más severo estilo es-

pañol es la alcoba. El despacho particular del Caudillo se encuentra seguidamente. Como su dormitorio, no puede ser más sencillo: una mesa, un sillón frívolos y tres sillas. En el mismo piso se encuentra la capilla. Es una pequeña habitación adornada con un sentido úrgico exquisito. En ella oía todos los días misa el Caudillo acompañado de su familia y de su Estado Mayor.

El tercer piso estuvo dedicado a las habitaciones de la servidumbre. En el sótano se hallaban las cocinas y otros servicios.

El Palacio que fué residencia del Jefe del Estado en los momentos más difíciles de nuestra guerra conserva aún todo el recuerdo histórico de la epopeya. En él vivió el Caudillo vencedor; en sus salas se trazaron los planes definitivos de la grandeza de la Patria; desde él se dio la última orden militar y en él se firmó el último parte de guerra.

## De la rendición de Madrid al final de la guerra

### En solo cinco días fueron ocupadas la capital de España, varias ciudades importantes y centenares de pueblos

#### JUBILO Y EMOCION DEL PUEBLO MADRILEÑO ANTE LA ENTRADA DE LAS FUERZAS LIBERADORAS

Por Manuel CASARRUBIOS

La noche del 27 de Marzo se derumbó el frente rojo de Madrid. Las fuerzas nacionales que rodeaban la capital fueron llegando a sus principales accesos en espera de la orden de ocupación. Eran las del primer Cuerpo de Ejército que mandaba el general Espinosa de los Monteros, y en el que formaban las Divisiones 16, 18 y 20, al mando de los coroneles Losas, Ríos Capapá y Caso, respectivamente.

En la mañana del día 18, millares de banderas nacionales—cuidadosamente ocupadas por los militarizados habitantes de la capital—muchas veces con peligro de sus vidas—adornaron edificios oficiales y particulares. Desde las líneas nacionales se divisaba claramente una gran bandera blanca que se alzaba en la Telefónica. Una multitud harapienta y depauperada comenzó a llegar a la línea divisoria de las dos Españas en angustiosa demanda de pan, víveres o cigarrillos. Al principio, fué posible atender sus ruegos, pero como el número de los que llegaban aumentaba fué preciso dar la orden de no permitir nuevos desplazamientos.

Mientras tanto una nueva vida renacía en el recinto madrileño. La organización falangista, con decisión y valor, se había apoderado de los mandos aprovechando los momentos de confusión que sucedieron al movimiento comunista. El Cuartel General de Casado, la Telefónica, los depósitos de armas y explosivos, el palacio de Comunicaciones y cuantos lugares ofrecían desahogado interés, fueron rápidamente ocupados por grupos de jóvenes al servicio de España. Poco a poco el pueblo entero de Madrid llenó las calles para vitorear hasta enronquecer a España y a Franco. En un sólo incidente turbó

esta explosión de entusiasmo tan anhelada durante tres años de pesadilla.

Poco después de las 11.30 de la mañana, el general Espinosa de los Monteros ordenó a sus fuerzas que entrasen en Madrid. Las primeras en hacerlo fueron las que guardaban la Ciudad Universitaria. Ciudades donde se apretujaban cientos de personas acudieron a recibirlos. Agitaban febrilmente banderas y cartelones con leyendas patrióticas y su entusiasmo sobresabía todo lo que pudiera decirse.

Después un inmenso gentío abrazó amorosamente a los soldados vencedores, mientras el nombre de España quebraba en sus gargantas el sonido en emocionado grito. Rápidamente desaparecen carteles e inscripciones rojas. La multitud no soporta un minuto más el odioso recuerdo. La población recibe al Ejército de Franco con una emoción rayana en el delirio. Se levantan brazos de brazos en alto, y se mezclan en las calles uniformes militares, camisas azules y trajes civiles. Y en los balcones, las manos temblorosas de miles de mujeres improvisan banderas de España. Un sacerdote vestido con el traje labr hace su aparición en la Puerta del Sol. La gente besa sus manos mientras otros procuran contener las lágrimas emocionadas ante este símbolo de la Religión que renace.

En la mañana del día 29 llegan a Madrid los primeros víveres y se reparten, gratis, 200 gramos de pan por persona, se reanuda el culto. Una enfermerizada multitud hace públicas manifestaciones de fé después de tres años en que ello equivalía al suicidio. Las enormes ba-

(Concluye en última página)

### CHOCOLATE ESPECIAL "REGIO"

(finaliza su plazo de venta) Por últimos días esta Casa en sus compras obsequiará a sus clientes.

También he recibido y a buenos precios CHORIZOS Y EMBUTIDOS FINOS ULTRAMARINOS DE CALIDAD

Julán de la Torre

General Mola, 4

### Compro joyas y brillantes

PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

y objetos de ORO Y PLATA

PAGO MUY ALTOS PRECIOS!

Sr. Placer, joyero

En el HOTEL AVILA

Teléfono 1742 - BURGOS

(Avisando se pasa a comprar a domicilio)

ESTANCIA BREVE

Como cantan tus gallinas! - no se las deja de oír. Es que ponen contentas - gracias a!

## «Five-sanil»

# Cinco años de recuperación nacional

## "Es francamente extraordinaria la rapidez con que se ha reconstruido en España cuanto la guerra devastó"

### Economía y Finanzas.-Transportes marítimos.-Industria

Es francamente extraordinaria la rapidez con que se ha reconstruido en España cuanto la guerra devastó.

Estas palabras no son nuestras. Las ha pronunciado a su llegada a Lima el hasta hace poco embajador del Perú en España, don Pedro Irigoyen, y constituyen el más justo elogio a la obra de un Gobierno a los cinco años de haberse publicado el glorioso parte oficial de guerra que con fecha 1 de Abril de 1939 daba por terminada la victoriosa campaña de Liberación.

Cinco años no suelen ser tiempo que pese decisivamente en la vida de un pueblo. Un lustro no da de sí para realizar grandes programas de envergadura nacional. Pero si además se considera que durante ese tiempo la anomalía internacional ha ido en aumento, con la infinita variedad que dicha situación ha creado a los países neutrales, asombra el observar lo que España ha sido capaz de hacer en cinco años bajo las consignas acertadas del Caudillo. Intentaremos hacer aquí un rápido resumen de las principales facetas de la vida económica e industrial de España en este aniversario de la Victoria. Merece la pena.

#### ECONOMIA Y FINANZAS

En 1943, la circulación fiduciaria en España aumentó en 643 millones de pesetas respecto de la del año anterior. En 1942 el aumento fue de 2.203 millones. En el total de la circulación fiduciaria, el aumento de un año a otro ha sido del 4 por ciento. Esto quiere decir simplemente que hubo en 1943 menos dinero flotante que en 1942—en ritmo de aumento—y que por lo tanto el poder adquisitivo estuvo más nivelado, porque ya es sabido que a mayor dinero circulante, más facilidad existe de compra y mayor es la subida de los precios.

El cuatro por ciento de aumento en la circulación fiduciaria ha sido un porcentaje de excepción en el mundo en 1943. Turquía tuvo el 9%; Argentina y Suecia el 12%; Portugal el 23% y los países beligerantes cifras mucho mayores, comprensibles por el enorme caudal de gastos a que se hallan sometidos.

Si examinamos la situación de las Bolsas se observa que el dinero ha dado un rotundo viraje y se decide desde hace unos meses por la inversión de títulos del Estado, nunca tan solicitados como ahora; aun aquellos de rentabilidad menor. La última operación de emisión de Tesoros constituyó un éxito rotundo, prueba de la confianza que inspira al capital la política del Gobierno. Actualmente, queda todos los días mucho dinero sin que encuentre la contrapartida de papel hasta el punto que se desea y espera con impaciencia la llegada a las Bolsas de los mil millones de pesetas de Amortizable al 4% para poder complacer a las numerosas órdenes de compra que hay pendientes sin que sea posible realizarlas. No ha sido por lo tanto extraño al continuar esa afluencia de dinero a los Fondos Públicos, que éstos hayan experimentado un alza natural en sus cotizaciones, contrastando de este modo la situación con la de meses anteriores, cuando la mayor corriente dineraria iba hacia los títulos de dividendo y el corro de los valores del Estado no tenía apenas presión por parte de los compradores.

El alza habida en los Fondos públicos se expresan en las siguientes cantidades:

MILLONES DE PESETAS		
EFFECTIVAS		
Contratación de Fondos públicos	1941	1942
	2.567,2	4.512,3
	1.941	1.943
	98,43	99,65

VALOR DE CIEN PESETAS		
EFFECTIVAS		
Fondos públicos	1941	1942
	1,941	1,943
	98,43	99,65

Es decir, que tres años se ha doblado casi la contratación de Fondos Públicos (2.483,6 millones de pesetas

de aumento) y al mismo tiempo, la cotización aumentó en 1,22 enteros, colocándose muy cerca de la par.

#### TRANSPORTES MARITIMOS

España, con sus miles de kilómetros de costas, tiene que mirar necesariamente al mar. El Nuevo Estado impulsa la construcción naval y ahí está la Empresa Oficial "Elcano" con sus planes de nuevos buques que aseguren nuestro comercio y la expansión de los productos de exportación hasta las naciones compradoras. En la guerra actual, la flota mercante española realiza un trabajo admirable. Gracias a ella puede hoy disponer España de las materias y artículos en las que nuestro suelo es deficitario o carece por completo. En 1943 se movieron por la flota mercante española 9.101.828 toneladas, por 7.892.788 el año precedente. Aumentó, 1.209.070 toneladas. 4.406.851 toneladas fueron de transportes de carbón entre puertos españoles, con lo que se alivió a los ferrocarriles esa gran cantidad de carga y contribuyó a una mayor holgura en los servicios.

#### PRODUCCION DE CARBON

Hemos citado al carbón al hablar de los transportes marítimos. Esta es otra de las pruebas fehacientes de la reconstrucción industrial de España, en términos que dejan muy atrasadas las cifras de años anteriores a la guerra de Liberación. La apertura de nuevos pozos y el mejoramiento de los métodos de trabajo ha hecho subir el ritmo de la producción carbonífera en la siguiente forma:

PRODUCCION DE CARBON MINERAL	
Año	toneladas
1930	7.507.838
1931	7.432.385
1932	7.190.285
1933	6.300.014
1934	6.230.662
1935	7.267.878
1940	9.417.283
1941	9.494.364
1942	10.447.473
1943	10.800.801

Hoy que la producción va en aumento, el problema sigue siendo de poder atender los pedidos; en las minas, existe también el inconveniente de la escasez de personal, hasta el punto de que hay el proyecto de elevar en una hora extraordinaria el trabajo y conceder algunas ventajas de carácter especial a los obreros jóvenes que entren al servicio de las minas.

#### AUMENTO DE LA PRODUCCION DE ENERGIA

Al mismo tiempo que se incrementa la producción de carbón sube también la cantidad de kilovatios hora producidos por las centrales eléctricas. Los 3.271 millones de kwh. producidos en 1935 se han convertido en 4.500 millones en 1943. El esfuerzo es tanto más notable cuanto en ese espacio de tiempo apenas se han puesto en marcha nuevos saltos, siendo el aumento principalmente debido a la mejor y la casi total utilización de las instalaciones. Todas las empresas tienen hoy por lo general mayor cantidad de pedido de energía de lo que normalmente pueden atender. De ahí que con las mismas instalaciones aumenten las horas de utilización, que en algunas empresas han tenido alzas notables. La Hidroeléctrica Española ha pasado en dos años de 480,6 millones de kwh. a 630,0 millones, lo que representa un aumento del 33,1%. Las horas de utilización subieron en el mismo tiempo de 3.030 a 3.035. La empresa de Saltos del Duero mejoró su producción de 167,8 a 326,9 millones de kwh. lo que significa un crecimiento del 95,2 por ciento, mientras que las horas de utilización pasaba de 1.490 a 3.189, con aumento de 1.699 horas.

Existen estudios y proyectos para un plan de aumento de la producción de energía, tanto hidráulica como térmica, esta última aprovechando los carbones de escasa fuerza. Con dichos proyectos, la producción llega-

ría a los 7.000 millones de kwh. El presupuesto que se calcula supone ser absorbida fácilmente por el capital español, teniendo en cuenta las aportaciones que en los últimos años se han hecho a la industria eléctrica y las posibilidades de negocios que ésta permite.

#### INDUSTRIA PESQUERA

Terminemos este rápido vistazo a las principales facetas de la economía nacional con una industria que participa de varias de las anteriores: la pesca. En 1943, a pesar de las limitaciones que la guerra impone a la pesca en algunas zonas en las que era habitual la presencia de barcos españoles la pesca ha alcanzado la notable cantidad de 445.005 toneladas, por un valor de venta en lonja de 1.055.712.000 pesetas. Como estos precios se duplican por lo menos en las distintas operaciones que se realizan hasta la llegada al comprador menudo, la pesca ha movilizado en España cantidad superior a los 2.100 millones de pesetas. Ha sido 1943 también un año de record en la cantidad producida por la pesca, pues hasta ahora era 1942 el que figuraba a la cabeza, con 1.000 millones de pesetas. Hace diez años, en plena normalidad de suministro de combustibles y libertad de pesca, las cifras fueron 322.370, las toneladas de pesca (44.005, en 1943) y 259,2 los millones de pesetas de valor (1.053,7 en 1943).

En el momento actual la construcción de barcos pesqueros se halla en pleno auge y todo hace suponer que el día en que la paz se produzca España contará con una flota pesquera, tanto de costa como de altura, capaz de atender no sólo a las necesidades nacionales, sino de contribuir con cantidades abundantes a los pedidos de las fábricas de conservas, que tienen excelente mercado en muchos países extranjeros.

#### FE Y CONFIANZA

Necesariamente tiene que resultar recortado un resumen de las actividades

## De ayer a hoy



Arriba.—Ruinas, miseria y abandono absoluto significa el antiguo pueblo de San Leonardo de Yagüe de la provincia de Soria. Abajo.—Alegria, luz y bienestar refleja el nuevo pueblo levantado por la política redentora de Franco

des nacionales en el escaso espacio puesto es suficiente para demostrar la obra magnífica de reconstrucción nacional que se realiza en España bajo el mando del Caudillo, que encuentra en un día como hoy, lo ex-

# Franco y la cultura española

## Las tres grandes romas tradicionales de la enseñanza han recibido nuevo impulso y se han perfeccionado bajo su Caudillaje

### "Un soberano ejemplo de esperanza"

El Ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín, escribía en una ocasión: "En el plano de la cultura, la política seguida por Franco es un soberano ejemplo de esperanza. El gran amor de nuestro Caudillo por España habría de traducirse necesariamente en una absoluta creencia en el renacimiento de su grandeza histórica. Porque, a veces, querer y creer son términos sinónimos. Por eso es ya una realidad entre nosotros la línea ascendente del pensamiento científico español. Por eso también las preocupaciones por los problemas de la enseñanza ocupan plano de vanguardia entre los más apremiantes menesteres del Estado. En todo el ámbito de la educación se acusa la acuciante actualidad de este problema.

Y, en efecto, esa política seguida por Franco en el orden de la cultura ha hecho surgir esa línea ascendente del pensamiento científico español y ha renovado la enseñanza desde sus grados más elementales. Cuando se escriba la puntual historia de estos años, uno de sus capítulos se titulará con estas palabras: Franco y la cultura española.

Las tres grandes ramas tradicionales de la enseñanza—la elemental, la media y la superior—han recibido nuevo impulso y se han perfeccionado, bajo el signo de Franco. Se han creado numerosas escuelas de primera enseñanza, se ha aumentado el sueldo a

los maestros elementales, se han celebrado oposiciones a ingreso en el Magisterio y ahora mismo acaban de convocarse otras para cubrir cinco mil plazas, se ha resuelto el concurso general de traslados que ha sido una tarea ingente por los años que habían pasado sin que se celebrara y el número de maestros que a él fueron, se han levantado grupos escolares y se ha dado a los maestros, mediante cursillos, el título de instructores del Frente de Juventudes, pues en sus manos está la educación patriótica, religiosa y física de los niños en los pueblos y aldeas. Mientras tanto la enseñanza primaria ha ido adquiriendo un tono cristiano que no tenía antes y un tono nacional y patriótico cual nunca tuvo. Ya a principios de Mayo de 1937, el Caudillo habla en Salamanca a los maestros y les dice: "Sois vosotros, maestros, los que tenéis que cultivar los ideales nacionales y a los que os corresponde la misión extraordinaria y sagrada de forjar la grandeza de España".

La enseñanza media se transforma en estos años. Un nuevo plan de Bachillerato, eminentemente formativo, es el que se estudia hoy. Se cursa durante siete años al cabo de los cuales ha de hacerse un duro examen, llamado de Estado, que abre las puertas de la Universidad y Centros superiores. Se da en ese plan notable preponderancia a las ciencias y a las len-

guas clásicas y se introduce la novedad del estudio intensivo y extensivo del griego, como lengua madre de la civilización. Se llega a regular el régimen interno de los Institutos y los centros de enseñanza privada y estos últimos adquieren gran volumen y educan a numerosos muchachos que luego han de pasar por el tamiz inflexible del Estado. Se han modificado, restaurado, ampliado los centros docentes oficiales y todos los años se celebran oposiciones a cátedras de Instituto, en las que va entrando una joven generación de estudiosos.

La Universidad española va siendo transformada también. Junto a ella se vuelve a crear los Colegios Mayores, que el Estado va instalando, y a ellos han de pertenecer todos los estudiantes para realizar plenamente su función educativa. Se han creado numerosos seminarios de investigación, se celebran numerosísimos cursos especiales y de perfeccionamiento, se han completado algunas Facultades, y, en orden material, también se ha progresado notablemente. Ahí está la Ciudad Universitaria de Madrid, en ruina total por la guerra, hoy reedificada y ya en funcionamiento. Franco ha dado en todo la pauta y sus hombres la han llevado a la realidad. Y ha surgido la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y la elevación

(Concluye en cuarta página)

# Cómo se forjó la Victoria de España

## La Caballería volvió a ser en la guerra de España, la Caballería

Apreció por primera vez, bien organizado, dos meses después del ALZAMIENTO

Después de la pasada guerra mundial las fuerzas de caballería han sido discutidas por todos y deshaucadas por muchos como arma de combate en las guerras modernas, que se basan en una nueva concepción estratégica: los motores. La caballería figura —se oía decir con frecuencia— es un arma que pasó a la Historia. Un recuerdo glorioso en las guerras del mundo antiguo. Hoy queda reducida a un elemento de lujo que da vistuosidad en las fiestas y desfiles militares. La velocidad, el cubrir rápidamente las distancias que separan trincheras y aparecer como furias en el campo de lucha, son normas esenciales de combate. Es el papel que en la historia de las guerras del mundo ha desempeñado la caballería y que hoy suple la motorizada...

Cierto, que el caballo no es el medio más veloz; pero sería erróneo creer que la motorización de los ejércitos le ha asestado un golpe mortal. Hay misiones que solamente la caballería es capaz de cumplir con espíritu heroico, de aventura y de intrepidez. La guerra española nos brinda muchos ejemplos. En la Sierra de Gredos y Sierra Palomera, en las márgenes del Tajo y en las llanuras del Alfambra y de Aragón, en el Jarama, en las vertientes mediterráneas, como en Granja de Torrehermosa y Peñarroya, reverdecieron los viejos laureles de esta arma gloriosa de España. "La caballería —ha dicho el coronel argentino Carlos A. Gómez— ha vuelto a ser en la guerra de España la Caballería. Los nacionalistas españoles han hecho el milagro de resucitarla". En todas las grandes batallas de la guerra de Liberación —la marcha desde Andalucía a Madrid, Brunete, Belchite, Teruel, Ebro, Castellón— figura el nombre de los jinetes españoles.

Aparecieron por primera vez bien organizadas bajo el mando del general Monasterio dos meses después del Alzamiento. El 8 de Septiembre escalaron con ímpetu arrollador los picos de la Sierra de Gredos y sembrando el pánico y la derrota en los milicianos establecieron contacto entre las fuerzas del Sur, mandadas por el general Franco y las del Norte mandadas por el general Mola. Aparecen citadas en los comunicados de guerra, a partir del 15 de Octubre, con ocasión de la marcha triunfal de los Ejércitos nacionales desde Toledo a las puertas de Madrid. Los escuadrones de Monasterio pasan como furias y jefes de las guarniciones rojas como los de Ollas del Rey y de Illeras, sorprendidos y cogidos en la ratonera, ponen término a su vida suicidándose ante el desconcierto de sus tropas. Los jinetes fueron los primeros en asomarse al Madrid rojo, hirviente y desasosegado, por Aranjuez, donde establecieron una línea que perduró hasta el fin de la guerra. El 25 de Octubre de 1936, avanzan por ambas márgenes del Jarama. El 28 pasan por Torrejón de Velasco y resisten triunfalmente el contraataque de las brigadas rojas a las que obligan a encerrarse sin esperanza en Madrid. Luchan concañadamente en Boadilla del Monte, en Las Rozas y Majadahonda. En Noviembre vencen otro ataque rojo en Villaverde y llegan a las afueras de Vallecas y a la Casa de Campo, de la que se poseionan hasta la llegada de las tropas de infantería.

Su participación en la batalla por la liberación de Teruel, es una de las hazañas más gloriosas de la Caballería. Comenzaron las operaciones el 5 de Febrero de 1938. El mejor ejército de los rojos, fuertemente atrincherado en las fortificaciones de Sierra Palomera, cerraba el paso a la ciudad aragonesa. La batalla había sido admirablemente concebida y planeada por Franco. Se trataba de envolver la Sierra, llegar al curso del Alfambra y cortar la retirada de los rojos sobre el río. En los dos extremos del campo de operaciones

se disponían para el combate los Cuerpos de Ejército del general Yagüe y de Aranda. En el centro, con base de partida en Rubielos de la Cérda, se encontraba la primera división de caballería de Monasterio, que se lanzó al combate por las estribaciones de Sierra Palomera. En tres días recorrió 50 kilómetros sembrando por donde pasa el desconcierto y la huida. El espectáculo es grandioso en las faldas del Alfambra. La aviación suspende el bombardeo para contemplarlo. "La recia figura del general Monasterio —escribe Luján— recordaba ahora sobre los campos de Aragón, sus proezas de esta guerra: su avance inverosímil por la Sierra de Gredos y sus cargas maravillosas sobre la Sagra toledana, cuando su columna montada cubría el Ejército del Sur, que avanzaba sobre Madrid, todo el plano derecho, apoyado sobre el Tajo".

Refiriéndose a la batalla del Alfambra, dijo el general Weigand: "De toda la guerra civil, esta batalla de la caballería ha sido la mejor concebida y la mejor realizada".

Las defensas de Sierra Palomera se desplomaron súbitamente. El mejor ejército rojo había sido destruido y las puertas de Teruel quedaban abiertas al brioso empuje de las tropas de Franco. Cae la ciudad el 22 de Febrero. La Caballería por su acción rápida y decidida, ha contribuido a este éxito de una manera aplastante.

"El éxito de esta batalla —dijo el general Yagüe— se debe en gran parte al arma de la caballería de Monasterio. Esto derriba la opinión de ciertas autoridades militares sobre la utilidad de la caballería en la guerra moderna".

No desmerece de esta gloriosa acción de los jinetes españoles la realizada posteriormente. En Marzo de 1938 vuelve a la carga fulminantemente. Es en Belchite. Con brioso y magistral empuje recorre en una sola jornada 30 kilómetros hasta más allá de Escatrón y abre camino a los infantes para que por la carretera de Calamocha avancen hasta Caspe y Alcañiz. Facilita el cruce del Ebro por el sector de Quinto a las fuerzas del general Barrón. El día 23 de Marzo cae como un rayo sobre Bujaraloz y coge de revés todo el frente rojo de Alcubierre. La caballería cortó la carretera Zaragoza-Fraga-Lérida, cercó Caspe y se apoderó de Nonaspe, avanzó hacia el Mediterráneo y realizó otras gloriosas acciones en Santa Bárbara al Oeste de Tortosa. Dividido en dos el frente rojo aquel día memorable de Viernes Santo, siguió operando por el litoral mediterráneo hacia Castellón. En Montán, pueblo de Castellón, disfrutó unos días de descanso, que son interrumpidos por una nueva llamada al combate. Los rojos atacan en el Alto Tajo y los escuadrones de Monasterio reciben orden de traslado. Una serie de marchas forzadas, penosas por el calor de Agosto. A mediados de este mes, 1938, Muela de San Juan, El Alto de la Muela y de Mojón Blanco, son escenario de rudos y tenaces combates, donde la Brigada Móvil de Caballería, se cubre de heroísmo y de gloria.

Con iguales características operó en Extremadura. Los sectores de Torrehermosa y de Peñarroya guardan hazañas memorables de los escuadrones de Monasterio, que en la guerra de liberación española han demostrado que una caballería bien instruida y equipada tiene su papel que cumplir en la guerra moderna, en la que hallará, como en la antigua, ocasiones para distinguirse y cosechar laureles.

## Las tres grandes batallas de la Cruzada

### Fueron las de Brunete, Teruel y el Ebro

Y resultaron tres espléndidas victorias nacionales

Las tres más importantes batallas de la Cruzada española fueron las de Brunete, Teruel y el Ebro. En ellas sobresalió como nunca el valor del soldado español y la pericia de los jefes del ejército capitaneados por la genial estrategia de Franco. El Caudillo llevó desde su puesto de mando el peso de las batallas. En la misma línea de combate del frente supo dictar las órdenes precisas para que las tres grandes ofensivas de los rojos planeadas hasta el último detalle se convirtieran gracias al esfuerzo de los soldados de España en espléndidas victorias nacionales.

**BRUNETE** — : — : — : — : —  
El 6 de Julio de 1937 empezó la batalla de Brunete. Cincuenta mil rojos rompieron el débil frente nacional e irrumpieron en el dispositivo defensivo español. La gloriosa resistencia de pequeñas unidades en Quijorna, Brunete y Villanueva del Pardillo dió tiempo al mando nacional para acumular en el sector de la batalla importantes fuerzas de reserva.

El sueño del Estado Mayor rojo era paralizar por un lado la ofensiva nacional del Norte que amenazaba Santander y por otro eliminar todo el Ejército español que cercaba Madrid. El 10 de Mayo de 1937 se hizo desde Toledo la primera seria operación para encerrar las divisiones de Franco en una inmensa bolsa. El sacrificio heroico de unas banderas de la Legión de la Falange de Castilla impidió la tentativa. Durante meses el mando rojo acumuló fuerzas y material en el ala izquierda de Madrid y el 6 de Julio inició la primera gran ofensiva roja.

A pesar de la heroica resistencia nacional fueron cayendo las unidades cercadas. Así ocuparon las divisiones marxistas los pueblos de Brunete, Quijorna, Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo.

Siete días duró el avance marxista. Los 50.000 hombres sólo pudieron avanzar 12 kilómetros de profundidad por 13 de anchura.

El Caudillo llevó rápidamente al frente en peligro las primeras divisiones de reserva. El 13 de Julio las unidades de refresco lograron fijar el frente. La línea nacional se había establecido, férreamente y una consigna heroica flotaba en el ambiente militar: resistir.

Desde los primeros momentos Franco toma en sus manos la suerte de la batalla. Su presencia alienta a las divisiones que se debaten en medio de un calor espantoso. La lucha se hace terrible por ambos bandos. El Caudillo con las 12, 13 y 150 divisiones primero y la 4 y 5 que bajan del frente norte después prepara serenamente la contraofensiva.

El 18 de Julio se inició el avance nacional. Desde su Cuartel General de Villa del Prado, Franco dirige los hilos del combate. El 24 de Julio la batalla llegó al rojo vivo. En un terreno de 40 kilómetros cuadrados más de 100.000 hombres luchan con tesón. A pesar de la inferioridad numérica de las divisiones españolas, el heroísmo del soldado y el genio del Caudillo van ganando el campo para España. Al caer la tarde del 24 de Julio las vanguardias nacionales toman por asalto el Castillo de Villanueva. Poco después en las ruinas humeantes de Brunete, florece como un milagro una bandera española. El 27 de Julio terminó la batalla. Millares de marxistas quedaron sobre el campo. La línea nacional se fijó definitivamente junto a la que tres semanas antes soportó la primera embestida roja.

**TERUEL** — : — : — : — : —  
Dos meses y nueve días duró la batalla de Teruel y en ella sufrieron los rojos más de 60.000 bajas. La posición de Teruel era un milagro en la heroica geografía del frente nacional. Rodeado por casi todas partes de posiciones marxistas sólo



Con ocasión de celebrarse la tradicional Pascua Militar, los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire ofrecieron a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo un bastón de mando y un album que contiene las firmas de los ministros y de todas las jerarquías militares. He aquí el ministro del Ejército efectuando la ofrenda

un pasillo le unía con la retaguardia española. Era una península de la muerte en la que ondeaba la bandera roja y gualda.

El 15 de Diciembre de 1937 más de 80.000 milicianos marxistas iniciaron su ofensiva sobre la capital aragonesa. Sólo tres mil soldados defendían las posiciones turolenses. Desde los primeros momentos el combate fué encarnizado. Al número y al armamento moderno de las divisiones rojas oponían los defensores de la plaza un valor heroico y un sacrificio sin límites. Las trincheras españolas fueron cayendo poco a poco en las manos enemigas.

Inmediatamente Franco inició el socorro de Teruel. Las divisiones de los Cuerpos de Ejército de Galicia y de Castilla acudieron en auxilio de la plaza que se encontraba rodeada desde hace días por todas partes. El último día de 1937 parece que va a contemplar la liberación de la ciudad pero una impresionante tormenta de nieve cierra el paso a las divisiones de España. Temperaturas de veinte grados bajo cero y grandes cantidades de nieve impiden el avance. El 8 de Enero cayó al fin la ciudad en poder del enemigo.

El Caudillo ha fijado su Cuartel general en un tren que recorre la línea de Zaragoza a Teruel. El estudio profundo y directo del terreno le lleva a planear quizá la bella operación de la guerra. Teruel no se tomará de frente. La ciudad caerá después de una audaz maniobra. La mente de Franco decide los tres momentos de esta batalla clásica: 1) toma de Celadas, 2) paso del río Alfambra y 3) ocupación de Teruel.

La maniobra se cumplió matemáticamente. El 6 de Enero después de un sangriento cuerpo a cuerpo la 13 división ocupa Celadas. Un mes después el Ejército español cruza el Alfambra y acomete de flanco a Teruel. El 22 de Febrero la ciudad se abre a la bandera de España y el ejército marxista huye destrozado. Franco había previsto el espléndido resultado. Abatidas las mejores divisiones del ejército rojo, el frente de Aragón es una presa fácil. El Caudillo un mes después decide la nueva ofensiva. El frente de Aragón pocos días después desaparece; las vanguardias nacionales llegan a Cataluña...

## Maestros Agencia SANZ

tramita la obtención de documentos para opositar al ingreso en el Magisterio, certificado penales, partida nacimiento, etc. etc. Plaza Calvo Sotelo 11 y Prim 18 — Teléfono 2291 — BURGOS







# Política de mejoramiento moral y material del trabajador

Se cumplen hoy cinco años de la victoria. Un lustro fecundo de obras de justicia, en el índice revolucionario del régimen. Nunca mejor, pues, que en esta ocasión para recoger, en unas breves líneas, la intensa labor de protección al trabajador que ha realizado últimamente el Ministerio de Trabajo, cumpliendo las altas consignas del Caudillo en este aspecto, normas que han sido llevadas a la práctica por la mejora de la vida del trabajador realiza el ministro de Trabajo, señor Girón, así como el director general de Trabajo, señor Ruiz Jarabo.

Resumamos, pues, las notas que hemos sacado en una visita al Ministerio de Trabajo, para saber al detalle la obra realizada durante el año último y lo transcurrido de 1944.

**REGLAMENTACION DE TRABAJO**

Durante el pasado año 1943, y lo que va transcurrido del actual, se han promulgado las siguientes Reglamentaciones de Trabajo:

Reserva (16 de Marzo de 1943); Textil Lanera (28 de Marzo de 1943); Textil Algodonera (1.º de Abril de 1943); Espectáculos (aureos) (17 de Junio de 1943); de Seguros (30 de Junio de 1943); Químico Farmacéutico (6 de Agosto de 1943); Enseñanza Privada (20 de Septiembre de 1943); y Artes Gráficas (23 de Febrero de 1944).

Su finalidad, al igual de las que

## Siete nuevas reglamentaciones de trabajo en diferentes ramos, en el último año

**Están en estudio otras importantes Reglamentaciones, entre ellas la de Ferrocarriles, que afectará a más de 150.000 productores**

Se han publicado anteriormente, consiste en establecer un verdadero Código del Trabajo en la industria que se reglamenta, recogiendo las características especiales de organización, económicas y sociales—que en la misma concurren, fijando de una manera sistemática los derechos y obligaciones que crea la relación laboral entre los distintos elementos que debiendo quedar incluidos dentro del concepto de trabajadores, aparecen vinculados por la comunidad de una misma actividad de industrial o ciclo productivo.

Los puntos más fundamentales de todas las Reglamentaciones aprobadas son los siguientes:

Perfecta clasificación del personal, estableciendo un cuadro servido de todo el que presta servicios dentro de una determinada industria o rama de la producción, de tal suerte que no pueda existir ningún trabajador, por elevado o modesto que sea, al servicio de la empresa, que no tenga su correspondiente acoplamiento dentro de la Reglamentación respectiva. Com-

plento obligado de la clasificación de categorías es la exacta definición de cada una de ellas. De esta forma se garantiza al trabajador, puesto que la función que realiza se halla perfectamente encuadrada en una de esas categorías que es la que obligadamente le corresponde, y con arreglo a ella, naturalmente, ha de recibir la retribución que a esa categoría esté asignada. También se garantizan los derechos de las empresas, puesto que podrán exigir a su personal que realice el cometido que corresponde a la categoría en que se halla comprendido, y si no tuviese aptitudes para ello, automáticamente podrán ejercitar el derecho de rebajar a la categoría que verdaderamente corresponda a su capacidad profesional.

### POLITICA DE SALARIOS

Punto de extraordinaria trascendencia como se comprenderá, es el relativo a la retribución del trabajo. En esta cuestión se ha procurado en todo momento armonizar la política de salarios con la política económica del Gobierno, y ante la extensión del aumento del

coste de vida, se procede al reajuste de la retribución de la mano de obra, por no considerar bueno el sistema de hacer evolucionar los salarios en razón directa de los índices de los precios, pues de lo contrario nos encerraríamos en un círculo vicioso en que cada aumento de jornales provocaría nuevas alzas anulando los efectos conseguidos con el establecimiento de un aparente equilibrio. Por ello hubo que pensar en aumentos de salarios con carácter puramente circunstancial y transitorio que permitiesen acompañarlos a las oscilaciones de los índices de precios en general, y así, al lado de la retribución base se suele establecer en las Reglamentaciones, un plus extraordinario de carestía de vida, que, dado su carácter, pudiera llegar a desaparecer cuando, superado el actual momento económico, desapareciesen las causas que aconsejaron su implantación.

Pero en este orden de la remuneración, aparte del establecimiento de la retribución básica y en ocasiones de ese plus de carestía de vida, se va introduciendo en todas ellas el plus extraordinario por cargas familiares, que representa para la empresa un tanto por ciento fijo del importe total de la nómina de su personal, y que se reparte entre éste, en relación a las cargas familiares que tiene, por un sistema de puntos sumamente fácil, puesto que el número de los mismos representa las cargas familiares del personal de la empresa, y no hay más que dividir entre ellos la cuantía del porcentaje destinado a dicho fin, obteniéndose de esta forma un cociente que representa el valor de la unidad punto y obtenido éste, resulta extraordinariamente sencilla la distribución del referido plus.

Indudablemente, esto representa un paso decisivo hacia la implantación del salario familiar que constituye una aspiración común en todos los sociólogos, y, principalmente, que ha defendido con extraordinario tesón la doctrina social de la Iglesia. Ello, evidentemente, implica un espíritu profundamente cristiano, en cuanto a la fijación de la retribución del trabajo, y es preciso reconocer que entre los muchos avances y reformas que en el orden social se vienen realizando, es esta una de las mejoras que ha sido recibida con mayor entusiasmo por parte de los trabajadores, ya que así se logra, a lo menos en parte, ese deseado equilibrio entre el salario y las necesidades del trabajador, representadas por el número de familiares que viven a sus expensas.

Aparte de esto, se establece también un aumento de retribución en consideración a los años de servicio en la misma empresa (en forma de trienios, cuatrienios o quinquenios), con lo cual estimulamos la permanencia del trabajador en aquella y de esta forma procuramos identificar los intereses de obreros y empresarios, haciendo desaparecer la situación de antagonismos que caracterizaba la época anterior.

Y ya que de retribución estamos hablando, no podemos sino acordar otro avance que se ha conseguido en una de las Reglamentaciones a que nos referimos; concretamente, la de Seguros; tal es la participación en los beneficios del personal, que en las entidades aseguradoras Anónimas se fija en el 7.50 por 100 del saldo positivo total de la cuenta de pérdidas y ganancias del negocio, en las entidades aseguradoras Mutuas se fija en una cantidad equivalente a una mensualidad del sueldo y en las empresas Gestoras de seguros, en media mensualidad; disposiciones que carecen de precedentes en la legislación social española.

En la legislación social española.

### DERECHOS Y DEBERES

Tampoco se descuida en las Reglamentaciones, tanto en las aprobadas como en las que están en estudio, la prevención de accidentes y seguridad en el trabajo, así como las garantías para los casos en que la ayuda económica al trabajador o a su familia es más necesaria por acontecimientos inesperados que le colocan en situaciones más angustiosas, como ocurre en los casos de enfermedad, vejez, fallecimiento, etc. Se regulan igualmente con gran minuciosidad aspectos tan interesantes para la vida del trabajador, cuales son los relativos a la formación profesional, no olvidando tampoco las ganancias que para aquel dimanar en materia de jornada, horas extraordinarias, vacaciones, permisos, ingresos, ascensos, etc, cuyo estudio por separado haría interminables estas notas.

Y, en fin, como el lado de reconocimiento de estos derechos se puede y debe exigir al trabajador una conducta disciplinada que responda al concepto de alta jerarquía y de honor que para el trabajo se proclamó en nuestro fuero; después de establecerse premios para recompensar la conducta de aquel, se fijan sanciones por las faltas que se cometen en el trabajo, y así vemos que en todas las Reglamentaciones que se han publicado se dedica un capítulo a estos conceptos, haciendo una clasificación de las faltas según su mayor o menor gravedad cuyos extremos se precisan y concretan en los reglamentos de régimen interior de cada empresa.

Con lo dicho queda expuesto lo que constituye fundamentalmente el contenido primordial de las Reglamentaciones de Trabajo. Todo ello presidido por el concepto de "unidad de empresa", cumpliendo así la Decisión 8.ª del Fuero de Trabajo, que considera la empresa como "Unidad protectora que ha de ordenar debidamente todos los elementos que la integran".

Esto en cuanto se refiere a la labor realizada en este aspecto en el pasado año. Pero se halla muy adelantado el estudio de otras importantes Reglamentaciones laborales, como son la de Prensa, la de los servicios de agua, gas y electricidad, cinematografía, Campsa y, por último, la Reglamentación del trabajo de los ferrocarriles, cuya trascendental importancia no es preciso encarecer; basta decir que afecta a más de 150.000 productores, y como es lógico, a la regulación completa de todo el trabajo en los ferrocarriles españoles, no sólo en la R.E.N.F.E., sino también en los llamados secundarios o de vía estrecha.

Puede afirmarse con plena certeza que la masa trabajadora recibe estas Reglamentaciones de Trabajo con las nuevas condiciones sociales que las inspiran y con los positivos avances y mejoras que contienen, no sólo en el orden material, sino en el aspecto moral de elevación en el concepto del trabajo y de la dignificación del trabajador, con verdadero entusiasmo. La última publicada, la de Artes Gráficas, lo ha puesto de manifiesto y lo mismo ha ocurrido con cuantas se han aprobado con anterioridad.

El obrero felizmente va adquiriendo cada vez más, una formación social mayor, y va apreciando la política social que se desarrolla, no sólo, como se dice antes, por las importantes mejoras materiales que representa sino más que nada porque se da al trabajo el rango que verdaderamente le corresponde, cumpliendo la consigna de la declaración primera del Fuero de Trabajo, conforme a la cual constituye para el Estado español uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor, porque indudablemente es elemento fundamental y esencialísimo de la economía nacional y base indispensable para que sea una realidad la grandza de España.

## GUIA PROFESIONAL

**F. URRACA**  
**OCULISTA**  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Y DE LA CRUZ ROJA  
LAIR CALVO, 18. Teléfono 1311

**S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria, 9, 2.º.—Burgos  
Teléfono, 2218

**Luis de la Cuesta**  
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA  
Pulmón y Corazón.—RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
(Excepto los sábados)  
Santander, 3, 4.º Tfn. 1735 y 1983

**ARTURO GIL**  
Aparato Respiratorio y Corazón  
RAYOS X  
Consulta de diez a una  
Generalísimo Franco 13 (antes Isla)  
Teléfono, 2310

**ANTONIA CASTILLO**  
MEDICO  
Especialista en partos y  
Enfermedades de la mujer  
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5  
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro  
Teléfono, 1761. Burgos

**G. BAÑUELOS**  
**OCULISTA**  
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
Plan José Antonio, 67. Tel. 1306

**CLINICA DENTAL**  
DOMINGO BARREIRO  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7  
Santander, 22 y 24

**José Carazo**  
Partos y enfermedades de la  
mujer  
del Hospital de Barrantes  
y Cruz Roja  
Héroes del Alcázar n.º 3  
Teléfono, 1591

**J. VELASCO**  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander, 18. Teléfono, 1533

**Sanatorio**  
DE  
**N.ª SRA. DE LA BLANCA**  
Cirugía y Especialidades  
Director facultativo  
D. Vicente Mateos López  
Pisones, 33.—Teléfono 2323

**Clodoaldo Padilla**  
Partos y Enfermedades de la mujer  
Onda corta. Diatermia  
Consulta: de once a una  
San Juan 48 y 50, 1.º.—Teléf. 1855

**Ricardo Cueva**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
(Excepto los martes)  
Vitoria, 20, 1.º dcha. Teléfono 1721

**DR. MUÑOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS  
Onda corta  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO  
ANTIVENEREOS  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz 13, 1.º. Tfn. 1539

**I. LOPEZ SAIZ**  
Jefe de Clínica del Sanatorio  
Psiquiátrico "SAN LUIS"  
Enfermedades mentales y nerviosas  
Consulta: Sábados de 12 a 2  
Calle de Santander, número 9  
cuarto, centro.—Burgos

**J. J. PERALTA**  
PIEL—SIFILIS  
Procedente de la Clínica del doctor  
Sairz de Aja en el Hospital  
de San Juan de Dios de Madrid  
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6  
Madrid, n.º 7, 3.º izquierda

**HERNAEZ MOLINER**  
ESPECIALISTA NIÑOS  
Procedente Casa Salud Valdecilla  
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media  
Calle de Santander, tres, 3.º izqda.

**P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO  
ANTITUBERCULOSO  
Jefe de Servicio de PULMON y  
CORAZON de la Cruz Roja  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 5  
Puebla, 2.—Teléfono 2231

**MEDICO DENTISTA**  
**B. Aragüés González**  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 1  
Madrid, 9, segundo, derecha

**V. Ojeda Carcedo**  
Aparato digestivo y nutrición  
Análisis clínicos, Rayos X. Metabo-  
lometría. Consulta: De 10 a 2 y de 3  
a 5.—Vitoria 19, 1.º.—Teléfono 1667

**José María Rodríguez Orive**  
**ODONTOLOGO**  
Consulta, de nueve a una  
Madrid, 10, 1.º izquierda.—BURGOS.

**Clínica Quirúrgica**  
«SAN ANTONINO»  
Servicio Médico Permanente  
San Pedro Cardeña, 24. Tl. 2405  
CIRUGIA GENERAL  
Especialidad: APARATO URINARIO  
Director: Dr. E. RENEDO RUIZ  
Por oposición de Beneficencia Municipal  
y Facultad de Medicina de Madrid  
Consulta particular: S. JUAN, 63-2.º iz.  
Teléfono 1414. De 12 a 2

**D. Vicente Beato**  
Maternológico del Instituto  
Provincial de Higiene  
PARTOS Y ENFERMEDADES  
DE LA MUJER  
Onda corta.—Diatermia  
Consulta: desde las 12  
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

**H. Balmori Diaz-Agero**  
**OCULISTA**  
Vitoria, 19, 1.º izquierda  
Consulta diaria

**J. SANCHEZ DIAZ**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
General Santocildes, 10, 1.º  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 7.  
Teléfono 1247

**JUEGOS CAFE**  
CHINA FINISIMA DESDE 53,20 Pts  
Lain Galvo, 22 ALMACENES SIMA Tfo. 1495

# Diario de Burgos

## CORTES ESPAÑOLAS

### Aviso

Madrid.—Por acuerdo de la Presidencia y en atención a las próximas festividades de Semana Santa, se prorrogan los plazos en curso para la presentación de enmiendas a los proyectos de ley pendientes de este trámite, hasta el día 15 inclusive del mes de Abril.

## LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN FRANCIA

60 individuos ha sido detenidos en un día en la región Norte

Paris.—Prosigue con éxito la lucha contra los terroristas en el Norte de Francia, donde en un sólo día han sido detenidos 60 individuos, autores de numerosos robos, atentados y actos de sabotaje.

En Nancy ha sido descubierta una célula comunista.—Efe.

## VICTORIAS ESPAÑOLAS

Por Jorge VIGON

“La victoria en las guerras justas —escribía don Diego Saavedra Fajardo— tiene por fin la paz, obligando a ella y a la razón al enemigo, y así, aquella será más gloriosa que con menor daño diese el arte y no la fuerza, la que saliese menos cubierta de polvo y sangre.”

Por desgracia, o por fortuna, España no pudo ganárselas sino a costa de grandes dolores y de no pequeños esfuerzos. Siempre pagó más de su medida la violencia guerrera que el arte de las victorias incruentas; y esto lo mismo cuando se trataba de litigar con los de fuera que cuando de puertas adentro se ventilaban cuentas con los de casa.

Ilustra esta consideración el hecho de que cuando en aquellos siniestros años republicanos durante los cuales se elaboraba la revolución, ciertas gentes pretendían ensayar no se sabe que artes para ganar la victoria sin sangre y apenas sin esfuerzo el espíritu nacional que se refugiaba en unos grupos ariscos, pero avisados, se encendía de ira ante la evidencia de que la guerra si no estaba declarada era una realidad que no podía soslayarse y se afanaba en prepararse para ella, desdenando hasta donde era prudente las artes de la publicidad, de la intriga política y de la habilidad suasoria.

Tenia razón, una vez más, Menéndez y Pelayo cuando al hablar de la última guerra civil que él había alcanzado, vaticinaba que no sería la postrera; y poco había que modificar en sus palabras para dejar catalogados los móviles de quienes a ella iban a lanzarse de nuevo veinticuatro años después de su muerte “no todos, ciertamente, por interés dinástico, ni por interés fuerista, ni siquiera por amor muy declarado y fervoroso a este o al otro sistema político, sino por algo más hondo que de todo eso, por la instintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido, y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se informaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias y los vendedores y los compradores de sus bienes.”

Sustancialmente quiere decirse que la última guerra que sostuvo España dentro de sí, fué una guerra de religión, en no menos medida que la sostenida durante ocho siglos con los moros, que las luchas contra los luteranos, o que la guerra en los umbrales de la centuria pasada, mas contra los errores del siglo XVIII que contra los propósitos imperialistas que eran en último término una supervivencia girondina en Napoleón.

Sería gravemente inexacto decir que peleamos siempre las batallas de Dios; muchas veces peleamos también nuestras propias interesadas y minúsculas batallas en las que a veces no nos lució demasiado el pelo. Tampoco nos atenderíamos a la verdad diciendo que aquellas las ganamos siempre. Lo que sí puede decirse, tomando sólo las líneas generales de la Historia, es que Dios nos ayudó mientras nos creíamos el pueblo ele-

## Varias divisiones bolcheviques han sido cercadas y aniquiladas al S. O. de Narva

### Al ejército rojo se le hicieron más de seis mil muertos en este sector y perdió muchos prisioneros y material bélico

### Son cuantiosas las bajas soviéticas en todo el frente

Gran Cuartel general del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

“Entre el Bug inferior ucraniano y el Dniéster y entre el Dniéster y el Pruth los soviets atacaron ayer durante toda la jornada. Fueron rechazados después de duros combates con grandes pérdidas. En un sector donde avanzaron los bolcheviques prosiguen aún los combates. Las tropas rumanas rechazaron a los soviets en

el Pruth y reconquistaron varias localidades.

Al Suroeste de Proskurof continuaron los violentos combates y contraataques.

Al Este de Stanislaw, un grupo de combate dispersó a una brigada motorizada enemiga, hizo numerosos prisioneros y capturó un importante botín.

Cerca de Tarnopol ha disminuido la actividad de combate. En el sector de Brody, uno de nuestros destacamentos acorazados aniquiló a fuerzas considerables bolcheviques de infantería y acorazadas, con sus respectivas impedimentas. Las tropas que ocupan la ciudad de Kovel rechazaron varios tanques adversarios y destruyeron quince carros. En el sector septentrional de la ciudad fracasaron los violentos ataques soviéticos.

Entre el Dnieper y Chausi, los bolcheviques prosiguieron sus tentativas de irrupción, empleando plenamente nuevos refuerzos.

Al Suroeste de Ostrof y al Sur de Pleskau, los soviets realizaron asimismo varios ineficaces ataques.

Al Suroeste de Narva han sido cercadas y aniquiladas en su mayor parte varias divisiones soviéticas, después de violentos combates ofensivos que se han prolongado varios días en un terreno inaccesible, lleno de bosques y pantanos, con una poderosa ayuda de la artillería, de aparatos fumígenos, de tanques y de aviones de batalla. Fracasaron diversos ataques de auxilio del adversario. En estos combates, el enemigo ha perdido más de seis mil muertos, varios centenares de prisioneros, cincuenta y nueve cañones, un gran número de otras armas y material de guerra diverso.

gido por El para hacer triunfar la religión católica sobre la tierra. Esto ocurrió en el siglo XVII, pero en este mismo siglo sufrimos reveses como para hacer vacilar aquella convicción, sólo que entonces los españoles eran de una calidad de la que fuera buena muestra don Luis de Requeséns, que cuando ve mal paradas en Flandes las armas del Rey, toma la pluma para decirle: “Y por cumplir con mi obligación, no puedo dejar de decir claramente a V. M. que conviene que resuelva lo de aquí luego, como cosa perdida, y que se concierte con los rebeldes, sin parar en ninguna condición, sino es en la de religión, que como ésta quede a salvo, lo demás se puede sufrir.”

Sin embargo, no fué para tanto entonces; pero para tanto y para mayor infortunio, dieron de sí los siglos que siguieron. Acaso pudiera afirmarse, si las síntesis históricas demasiado apretadas no fueran arriesgadas siempre, que el mundo español cobijado al amparo de un Monarca, un Imperio y una España no padeció su desintegración sino en la medida en que, por mirar demasiado a los intereses del Imperio, se desentendió de las obligaciones de portaestandarte de Cristo; cualidad ésta que condicionaba el vaticinio de aquel.

...segundo más dichoso día en que, vencido el mar, vENZA la tierra.

Lo que en definitiva es, un poco, volver por pasiva la afirmación ya no reciente, de Eugenio Montes de que la mística española duró lo que duró el Imperio.

Dírase que la victoria dejó coronar los esfuerzos españoles cuando los españoles se propusieron servir de ella sólo para provecho del Imperio o del Monarca. Que en una misma centuria y en un mismo reinado, alternen paces victoriosas y paces desgraciadas es, quizás, indicio de una confusión de intenciones en las que lo puramente católico aparece tocado más o menos gravemente de maquiavelismo.

Ahí está la misma idea del príncipe político, para ilustrar este confusio-nismo típico del siglo XVII español; junto a la afirmación de que el valor se ha de mostrar con el enemigo y la benignidad con el vencido, pueden hallarse recomendaciones oportunistas que ningún buen término podían augurar.

De otras no diríamos. Alguna hay que, destinada a servir en ocasiones más felices que aquella en que escribía el de Requeséns, pudieran tener aplicación a cualquier hora y a cualquier circunstancia. “En los tratados de paz—escribe don Diego, y sirva y de ejemplo—es menester menos flaqueza de ánimo que en la guerra. El que quiso en ellos adelantar mucho su reputación y vencer al enemigo con la pluma como con la espada, dejó centellas en la ceniza para el fuego de mayor guerra.”

Donde se recomienda la prudencia con tanto tático encarecimiento, como en otros lugares se dice de la generosidad; y es válido para los tratados de paz, que coronen guerras in-

## De la rendición de Madrid al final de la guerra

(Viene de sexta página)

trizadas de piedra granítica que se alzan por todas partes, así como la sociedad que lo invade todo, comienzan a desaparecer, aunque no sea más que lentamente. Las filas de camiones de Auxilio Social suben por la Gran Vía cargados de harina, y de patatas o de carne ante el esupor de los madrileños, que reciben con ovaciones el ya olvidado espectáculo. Sólo una cosa angustia el ánimo de los liberados: el recuerdo de los miles y miles de asesinatos cometidos durante tres años largos de horrible tortura.

Los primeros periódicos que llegan de diversas provincias, son arrebatados de las manos de los vendedores. En ellos leen las gratas nuevas de marcha de la guerra. La conquista de Madrid ha coincidido con la toma de Aranjuez, Ocaña y Taramón; la llegada del Cuerpo de Urgel a Alcalá de Henares; la del Cuerpo de Aragón a Cuenca; la del de Galicia a Valencia.

La última huida, desordenada y caótica, es emprendida por los derrotados milicianos hasta Alicante y Almería. Estas ciudades, junto con Cartagena, eran los únicos puntos de salida posible del territorio nacional. Pero la desorganización era tan intensa que hacía inútil el loco afán de la masa de fugitivos.

El parte de guerra del 29 registra la ocupación de Guadalupe, Ciudad Real, Jaén y Albatete, con más de trescientos pueblos rendidos; el correspondiente al día 30 comunica

ternacionales como para las paces sin tratados después de guerras interiores.

## EL REMATE DE LA VICTORIA

Por Eduardo AUNOS

(Viene de primera página)

Dios y encarándola hacia un futuro de grandeza.

Para extraer todo el fruto de la epopeya, se requería la voluntad iluminada del Caudillo y el espíritu firmemente español del Movimiento. Porque si fueron los hombres de España quienes la redimieron sin eludir ningún sacrificio, conducidos por un gran capitán hispano, sólo con savia española podía fortalecerse y regenerarse el árbol frondoso de nuestra personalidad colectiva. La Victoria no habría sido completa si tras la explosión de entusiasmo nacional hubiésemos caído de nuevo en ese afán imitativo que desvaneció las más puras virtudes españolas, diluyéndolas entre una neblina de incapacidad creadora. Todo un siglo de sumisión espiritual y material, más o menos velada, al Extranjero, y sus trágicas consecuencias de deschristianización paulatina y de empequeñecimiento progresivo, fueron una experiencia bastante elocuente para que nadie intentase reincidir. Pero el imperativo de retorno hacia nosotros mismos, tomando posesión de la mejor parcela de la Historia nacional, era mucho más fuerte e ineludible si se tiene en

cuenta que toda la doctrina moral y política que hizo posible la Cruzada y engendró el Movimiento, se basa en las raíces más puras y auténticamente españolas.

Nadie puede como nosotros, españoles, recabar para sí la total singularidad de nuestro pensamiento político y el giro sin par de nuestras instituciones, incrustadas en lo más hondo de nuestra conciencia histórica. Puede decirse sin temor a incurrir en error, que todas las ordenaciones jurídicas de Europa hallan su germen fecundo en esos valles preñados de la reconquista española, que respondiendo a la vocación cristiana de nuestro pueblo inabundante, garantizaban los fueros esenciales de la persona humana, poniéndola a resguardo de cualquier posible arbitrariedad. Ya en esa hora auroral de nuestra plasma-ción como pueblo, el poema de la epopeya redentora lo escribían a través de un milenio lleno de convulsiones, las letras, las armas y las leyes, todas armoniosamente enlazadas bajo el manto protector de la Iglesia, que reformaba con su magna doctrina esa individualidad roquera del español, agrandándola con el soplo divino de la fé. Y cuando en el cénit del Imperio fuimos legisladores de la Tierra, nuestro gobierno del Mundo fué modelo de ponderación cristiana y de incuestionable voluntad de mando, combinados en magistral acorde de humanísimas resonancias.

Nuestra Cruzada de liberación nos llevaba, por los caminos de la fé y de la milicia, hacia esa gran senda tan nuestra donde se enlazan y coordinan la autoridad con la libertad, lo individual con lo colectivo, la justicia con el sentimiento de bondad y serena comprensión. El más sublime acierto del Caudillo ha sido tal vez el saber captar como nadie esa onda magna de nuestra historia. Convencido de interpretar fielmente el íntimo anhelo de cuantos le acompañaron en la gesta más noble y grandiosa de los tiempos modernos y personificar la voluntad de tantos como cayeron con la augusta esperanza de redimir a España con su muerte y tantas madres como hicieron el sacrificio terrible de inmolarse sus hijos a la Causa, ahí está siempre enhiesto como el palo mayor de una nave lanzada por mares procelosos, primer combatiente de una Cruzada que aún no llegó a su más alta plenitud reparadora. Encarando el más grande de los temporales, no olvida, en tanto cubre difíciles travesías, de reforzar su navío, impidiendo así que de nuevo zozobre bajo la tempestad. Lleno de fé en Dios y en los destinos de su pueblo, nos dará el remate de la Victoria, afirmando la paz interior y la fortaleza nacional, en los principios incommovibles de un orden esencialmente español y cristiano.

## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS

Madrid.—En la mañana de hoy han comenzado las tareas del Consejo general de Colegios de odontólogos, que continuará sus trabajos en días sucesivos.

En la Escuela de Hogar de la S. F. se enseña Religión, Corte y Confección, Cocina, Costura, Puericultura. Acude a ella cumpliendo el Servicio Social.

## Acuerdo entre el Japón y la U. R. S. S.

Prevé la cesión de fábricas a la Unión Soviética y la prolongación de la convención de pesquerías

Londres.—Según informa radio Moscú, ha sido concluido un acuerdo entre la Unión Soviética y el Gobierno japonés, que prevé la cesión a la U. R. S. S. de las fábricas de aceites y grasas que fueron concedidas al Japón en la parte septentrional de Sakhalin, así como la prolongación por cinco años más de la convención sobre pesquerías.—Efe.